

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**  
**TRIENIO**  
**2008-2010**



Nuestro municipio esta compuesto por dos vocablos: San José, nombre del Santo Patrón del pueblo y Lachiguirí, termino de origen Zapoteco que significa “Llano del ocote”, se compone de *lach* igual a llano, *guier* igual a ocote, y *rí* a cántaro.

<b>INDICE</b>	Pag.
portada	1
Índice	3-6
<b>CAPITULO 1</b>	
1.1 Mensaje del Presidente Municipal	7
1.2. Principio de la planeacion.	7
1.3. Marco de referencia.	8
1.3.1 Plan nacional de desarrollo 2007-2012	8
1.3.2 Marco jurídico de la planeación de desarrollo municipal.	8
1.3.3 Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.	8
1.4. Fundamentacion de marco jurídico.	9
1.4.1 Antecedentes históricos de la ley de desarrollo rural Sustentable (LDR)	9
1.4.2 Fundamento Jurídico.	9
1.4.3 Ley de desarrollo Rural Sustentable.	10
1.5. Marco metodológico.	10
1.5.1 Tipo de evaluación.	10
1.5.2 Método de participativos	10
1.5.3 Ámbito geográfico de evaluación.	11
1.5.4 Fuentes y métodos de análisis de la información.	11
	12
<b>CAPITULO II. EJE AMBIENTAL</b>	
2.1 Delimitacion del territorio	13
2.1.1 División política.	13
2.1.2 Orografía.	13
2.2. Macro localización.	14
2.2.1 Micro localización.	15
2.2.2 Superficie.	15
2.3 Características generales del territorio.	15
2.3.1 Fisiografía	15
2.3.2 Clima	15
2.3.3 Cuencas	16
2.3.4 Roca	16
2.3.5 Suelo	16
2.3.6 Vegetación	17
2.3.7 Fauna	18
2.4 Análisis del Estado de los recursos tomando en cuenta la información de las características generales del territorio.	18
2.4.1 Agua	18
2.4.2 Suelo	19
2.4.3 Flora y fauna	19
2.5 Patrón de asentamientos humanos.	20
2.6 Manejo y Tratamiento de residuos	20
	21
<b>CAPITULO III. EJE SOCIAL.</b>	

3.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones.	22
3.2. Presencia de instituciones en el municipio	22-23
3.3. Relación entre actores	23
3.4. Expresiones de liderazgo	23
3.5. Relaciones de poder	24
3.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.	24
3.7. Tenencia de la tierra.	24
3.8. Infraestructura social	24
3.8.1 Infraestructura de servicios básicos.	24
3.8.2 Infraestructura del sector salud	25
3.8.3 Personal de salud.	25
3.8.4 Infraestructura de electrificación.	26-27
3.8.5 Infraestructura de agua potable y saneamiento.	27
	28
<b>CAPITULO IV. EJE ECONOMICO.</b>	
4.1. Población económicamente activa	29
4.2. Sectores económicos	29
4.3. Nivel de ingresos situación en el trabajo.	30
4.4. Principales sistemas de producción	30
4.4.1 Agrícolas.	31
4.4.2 Pecuarios.	31
4.4.3 Forestales.	32
4.4.4 Acuícola y pesca.	32
4.5 Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).	32-33
4.6 Otras actividades económicas.	34
4.7 Industria y transformación.	34
4.8 Minería.	34
4.9 Artesanías.	34
4.10 Mercado:	34
4.10.1. Mano de obra.	34
4.10.2. Bienes.	35
4.10.3 Servicios.	35
4.10.4 Capitales.	35
4.11 Ventajas Competitivas del municipio.	35-36
4.12 Infraestructura productiva	36
<b>CAPITULO V. EJE HUMANO</b>	
5.1. Datos demográficos.	38
5.1.1 Grupo de edad	38
5.1.2 Tasa de crecimiento	38
5.2 Patrón y efectos de migración	39
5.3 Telecomunicaciones	39
5.4 Caminos y carreteras.	39
5.5 Abasto rural.	39
5.6 Salud	40
5.7 Alcoholismo	40

5.8 Drogadicción	41
5.9 Violencia intrafamiliar	41
5.10 Desintegración familiar	41
5.11. Educación	41
5.12. Aspectos de capacitación	42
5.13. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	42
5.14. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	43
5.15 Religión	43
5.16 Valores	43
5.17 Cultura	44
5.171 Lengua.	44
5.18 Danza.	44
5.19 Costumbres y tradiciones.	44
6.20. Fomento y desarrollo de la cultura indígena	45
<b>CAPITULO VI. EJE INSTITUCIONAL.</b>	46
6.1. Infraestructura y equipo Municipal.	47
6.2. Organización (organigrama)	48
6.2.1 Obligaciones del presidente Municipal.	48-49
6.2.2 Obligaciones del sindico Municipal	49-50
6.2.3 Obligaciones de las regidurías	50
6.2.4 Profesionalización.	50
6.3. Ingresos.	51
6.4. Egresos y su aplicación.	51
6.5. Reglamentación Municipal	51
6.5.1 Bando de policía y buen gobierno	51
6.5.2 Reglamentación secundarias	51
6.6. Prestación de servicios y su calidad.	51
6.6.1 Agua potable	51
6.6.2 Alumbrado Publico	51
6.6.3 Seguridad publica	52
6.6.4 Recolección y manejo de basura.	52
6.7 Protección civil	52
6.8. Transparencia y acceso a la información pública	52
6.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana	52
6.10. Fortalecimiento de las relaciones	53
<b>CAPITULO VII. PRIORIZACION DE PROBLEMA.</b>	54
7.1 Delimitación de problema.	54
7.2 Matriz de priorizacion de problema.	55
7.3 Árbol de problemas (anexos)	55
7.4 Árbol de soluciones.(anexos)	55
7.5 Análisis de alternativas de solución (anexos)	55
7.6. Matriz de soluciones estratégicas	56-61
7.7. Identificación de soluciones.	62
7.4.1 escenario tendencia	62

7.4.2 escenario deseado	62
<b>CAPITULO VIII PLAN MUNICIPAL 2008.</b>	63
<b>8.1 Líneas de acción y cuadros de proyectos estratégicos.</b>	64-78
8.2. Visión del consejo municipal 2008.	79
8.3. Misión del consejo municipal 2008.	79
8.4. Cuadro de involucrados en el plan municipal.	80-93
8.5. Programa de actividades y seguimiento.	94-117
<b>Índice de fotografías, Cuadros, y Mapas.</b>	
Fotografías 1.- Mensaje del presidente municipal.	1
Fotografías 2.- capítulo II el eje ambiental.	7
Fotografías 3.- Cuenca (río único que existe en san José Lachiguirí.	12
Fotografías 4.- Tipo de suelo	17
Fotografías 5.- Tipo de vegetación.	19
Fotografías 6.- Capítulo III el eje social.	21
Fotografías 7.- Eje económico.	28
Fotografías 8.- Artesanías.	34
Fotografías 9.- Eje económico.	46
Fotografías 10.- Eje institucional.	47
Fotografías 11.- Infraestructura municipal.	47
Fotografías 12.- Ranchería Río mijangos.	17
Cuadro 1.- Hectáreas de suelo.	22
Cuadro 2.- Actores	24
Cuadro 3.- infraestructura del sector educativo.	25
Cuadro 4.- infraestructura del sector salud	25
Cuadro 5.- Personal de salud.	26-27
Cuadro 6.- infraestructura del sector electrificación.	28
Cuadro 7.- PEA	28
Cuadro 8.- de pastel	38
Cuadro 9.- Nivel de ingresos	38
Cuadro 10.- Grupos de edad	38
Cuadro 11.- Tasa de crecimiento.	39
Cuadro 12.- caminos y carreteras.	40
Cuadro 13.- salud.	41
Cuadro 14.- desintegración familiar.	41
Cuadro 15.- educación.	41
Cuadro 16.- Índice de desarrollo humano.	42
Cuadro 17.- Cuadro de matriz de soluciones estratégicos.	63
Cuadro 18.- Cuadro de proyectos estratégicos.	64-78
Cuadro 19.- involucrados en la gestión en la planeacion del plan.	80-117
Cuadro 20.- Programas de actividades y seguimiento. 2009-2012.	17
Mapa1.- Delimitacion del territorio	14
Mapa2.- macro localización.	15
Mapa3.- Micro localización.	20
Mapa4.- Patrón de asentamientos humanos.	

## CAPITULO I.

### 1.1. Mensaje del Presidente Municipal



Como presidente municipal y por la confianza que me otorgaron los ciudadanos de mi municipio prometo redoblar mi esfuerzo para impulsar los cinco ejes principales que son; Ambiental, Económico, Social, Humano, e Institucional que se integran en el plan municipal de desarrollo rural sustentable, para mejorar las condiciones de vida de todas las personas de mi municipio y de las nuevas generaciones de la misma, por otra parte espero contar con el apoyo necesario del gobierno estatal y el gobierno federal para los proyectos estratégicos que se gestionen durante de mi mandato como presidente municipal constitucional.

### 1.2 Principio de la planeacion.

**Sustentabilidad:** Desarrollar el capital natural y humano del municipio de san José Lachiguirí, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras de jóvenes.

**Autonomía Municipal.** El Ayuntamiento hará valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas de nuestra comunidad.

**Productividad:** Se impulsaran las actividades productivas y los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos que se elaboran dentro de la comunidad.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Se garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión municipal y obtener resultados de los proyectos estratégicos priorizados de parte del consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

## **1.2. Marco de referencia.**

### **1.2.1. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable de Oaxaca 2004-2010.**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene como principio rector El Desarrollo Humano Sustentable, asumiendo que "el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras". Considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas.

El Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca 2004-2010 tiene como misión promover el desarrollo integral sustentable, el empleo, la seguridad y el bienestar de los oaxaqueños. La visión es que Oaxaca en el año 2010 alcance los promedios nacionales en materia educativa, salud, ingreso, seguridad, nutrición o tenga las bases para lograrlo.

### **2.2.2 Marco Jurídico de la Planeación del Desarrollo Municipal.**

El gobierno municipal, y en general cualquier organismo con poder de decisión que comparte la responsabilidad del desarrollo municipal, debe analizar las múltiples posibilidades que ofrece la entidad para su desarrollo presente y futuro. Esto se logra a través de la planeación, que define los instrumentos de política y las estrategias que respondan en el tiempo y con el conocimiento requerido a ciertas interrogantes básicas. Para tal efecto, la legislación aplicable en materia de planeación, establece las bases jurídicas para manejar la distribución de las actividades en el territorio, así como su impacto al medio ambiente.

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación; Constitución del Estado; Ley Estatal de Planeación; Ley Orgánica Municipal y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

### **2.2.3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

ARTÍCULO 25.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

ARTÍCULO 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

ARTÍCULO 115.- Fracción V.- Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

- b) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

### 3.2.2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ARTÍCULO 20.- El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinaran los objetivos de la Planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca.

Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al plan estatal de desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

## 1.4. Marco Jurídico.

### 1.4.1 Antecedentes históricos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)

El antecedente histórico de la LDRS en nuestro país nace del 2 de enero de 1981, fecha en la cual en el Diario Oficial de la Federación se publica la Ley de Fomento Agropecuario, la Ley de Distritos de Desarrollo Rural, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988 y la Ley de Desarrollo Rural, aprobada por el Honorable Congreso de la Unión el 27 de diciembre de 2000, enviada al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación. Las leyes anteriores quedan sin efecto al momento en que entra en vigor la Nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable el día 8 diciembre del 2001.

### 1.4.2. Fundamento Jurídico.

La presente Ley de Desarrollo Rural Sustentable es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República Mexicana.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4º. del artículo 4º.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a

cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución.

### **1.4.3 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el Desarrollo Rural:

- Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;
- Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial);
- Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejos Estatales; Consejos por Distrito de Desarrollo Rural y Consejos Municipales);
- Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales;
- Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazo que generan beneficios económicos para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad.

## **1.5. Marco metodológico**

### **1.5.1 Tipo de evaluación.**

Este Diagnostico y Plan para el desarrollo Municipal se realizó con un enfoque de carácter participativo, basado en talleres, así como de información documental y entrevista con autoridades y pobladores del municipio. Esperando como resultados la integración de proyectos viables y dictamen en figuras jurídicas de las organizaciones productivas existentes.

### **1.5.2. Métodos participativos.**

En el método participativo se pueden utilizar diferentes técnicas e instrumentos. No obstante, la selección y el empleo deben hacerse cuidadosamente y bajo criterios metodológicos propios. Es necesario subrayar que la investigación participativa se profundiza en la medida en que se afirman las prácticas de la participación en relación con todos los elementos del

proceso de la evaluación, y éste a su vez, con las acciones de transformación y los programas de desarrollo integrado.

A diferencia de las formas tradicionales de investigación social, el modo de producción de conocimientos a través de la investigación participativa es contrario a la monopolización de los resultados de la misma por parte de una élite intelectual. En lugar de investigar sobre los campesinos o los sectores de muy alta marginación para aumentar al acervo científico (lo que caracteriza a las investigaciones tradicionales), se investiga conjuntamente para definir acciones tendientes a la transformación de la realidad en la que están inmersos.

### **1.5.3. Ámbito geográfico de la evaluación.**

El presente diagnostico y plan municipal se llevó a cabo en el municipio de San José Lachiguirí Miahuatlán, Oaxaca, tomando en consideración la agencia municipal y sus localidades, para el cual se aplicó un taller participativo para generar la información necesaria para la toma de decisiones con el menor riesgo posible.

### **1.5.4. Fuentes y métodos de análisis de la información.**

El estudio se basó en un encadenamiento lógico y secuencial de las diversas unidades de producción de los productores participantes en los talleres. En cada etapa hay un momento descriptivo y otro analítico. Se utilizaron instrumentos de recolección de información de tipo cuantitativo y cualitativo (talleres participativos, encuestas con entrevistas semi-estructuradas, análisis documental, observación y plática directa).

La información se obtuvo mediante la revisión de documentos oficiales, la realización del taller de planeación municipal en el municipio de San José Lachiguirí, con los actores sociales involucrados en la vida política, económica y social de la región.

La información colectada tanto de los documentos, taller participativo y entrevistas semiestructuradas fue procesada, sistematizada y analizada usando métodos de análisis exploratorios y descriptivos o explicativos con el propósito de responder a las siguientes interrogantes básicas:

- ¿Cuál es el estado de los Recursos Naturales?
- ¿Cuál fue el impacto económico productivo?
- ¿Cuál fue el impacto social?
- ¿Cuáles son las percepciones y expectativas de los productores?

Para finalizar este apartado es importante señalar que se procedió legalmente de la manera planificada y sistemática en la obtención y análisis mas concreta de la información, lo que permitió obtener suficientes interpretaciones y conclusiones plausibles sobre las diferentes dimensiones que fueron abordadas en la elaboración del diagnostico y plan de desarrollo en el municipio de San José Lachiguirí del 2008.

## CAPITULO II EL EJE AMBIENTAL.



## 2.1. Delimitación de territorio

Se localiza en la parte sur del estado de Oaxaca, formando parte de la Región denominada Sierra Sur. Geográficamente se encuentra entre las coordenadas 16° 22' latitud norte 96° 21' longitud oeste. Se ubica al este de la ciudad de Miahuatlán y colinda al norte con el pueblo de Santa María Zoquitlán, al poniente con San Francisco Logueche, al sur colinda con el pueblo de San Andrés Mixtepec, al sureste colinda con Santa Catarina Quioquitani y Santa Catarina Quierí, al oriente colinda con el pueblo de Santiago Lachivía, enseguida con el pueblo de San Pedro Mártir Quiachapa.

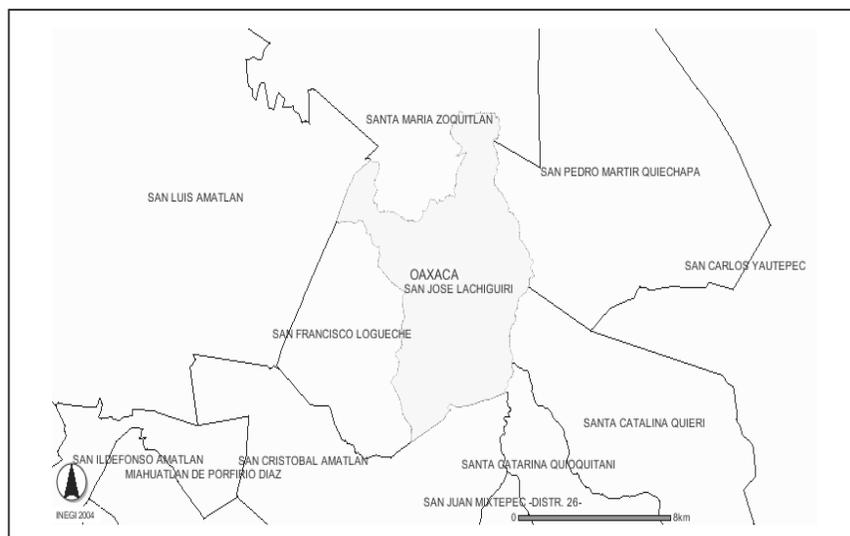


Figura 1. Mapa de ubicación del municipio y sus colindancias

### 2.1.1 DIVISIÓN POLÍTICA

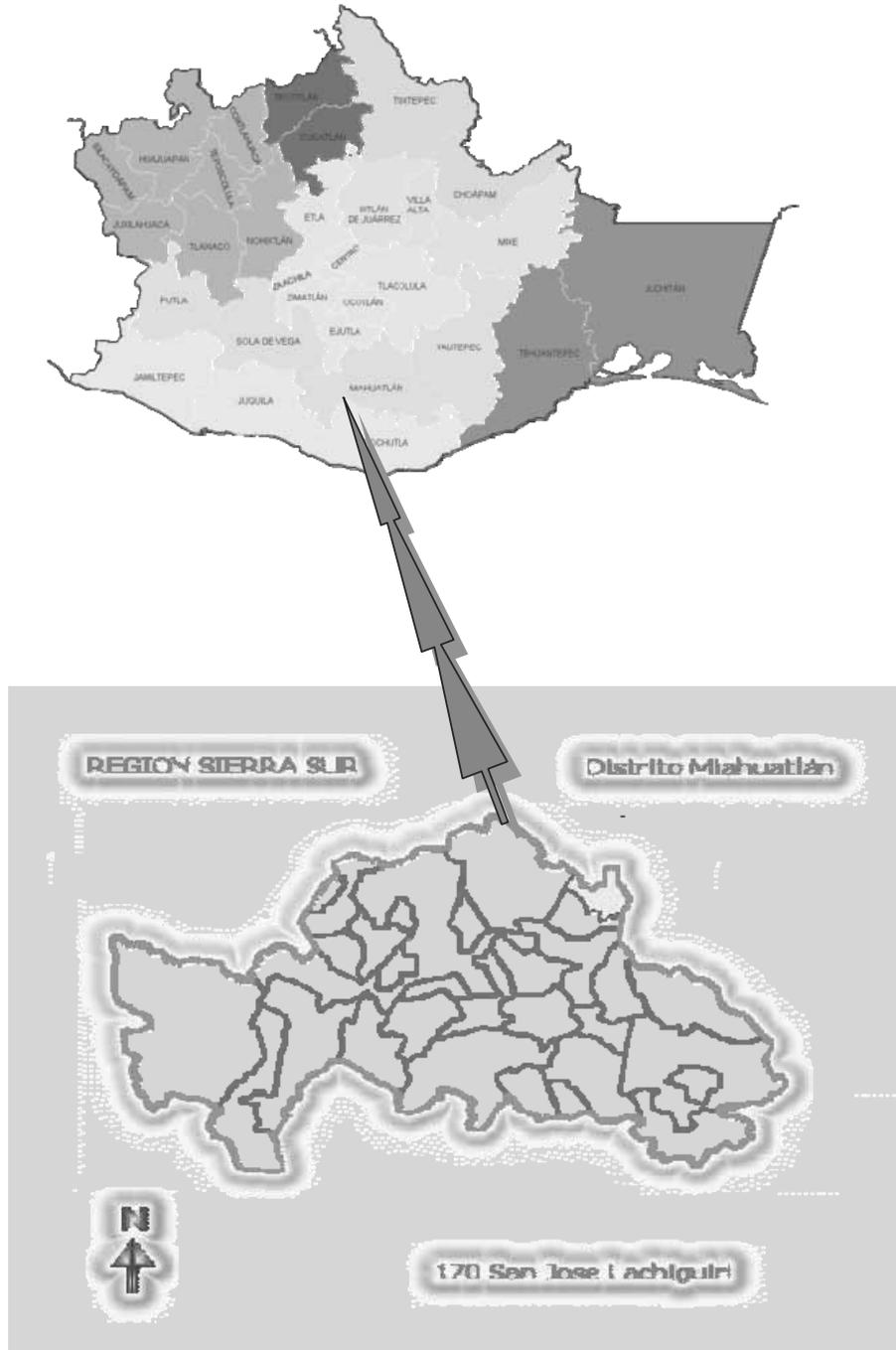
El Congreso del Estado reconoce una población, con categoría administrativa de Municipio, que es la cabecera municipal, una agencia de policía municipal que es Nizagoche por su parte, el INEGI tiene censada 7 localidades o núcleos rurales, con asentamientos humanos dispersos dentro del municipio.

### 2.1.2 OROGRAFÍA

El relieve se caracteriza por encontrarse en la denominada “Sierra Madre del Sur “. La altitud se encuentra a 1700 metros sobre el nivel del mar, teniéndose alturas que oscilan entre los 1300 a 2640 metros sobre el nivel del mar. Y una latitud norte de 16° con 22´,

Longitud oeste 96° 21´. Es una región no montañosa y sus principales cerros son: **el Cerro “Quitose”** y **el Cerro “el Cántaro”**

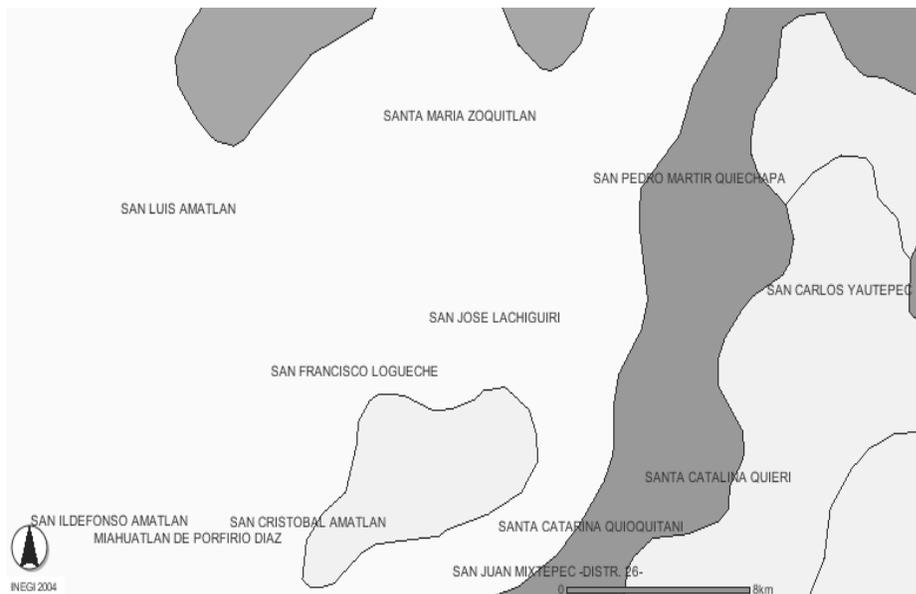
## 2.2. Macro localización.



Mapa 2 de macro localización.

### 2.2.1 Micro localización.

A través de este mapa podemos localizar la ubicación del municipio y sus pueblos colindantes.



**Mapa 3 de microlocalización**

### 2.2.2. Superficie.

El municipio cuenta con una superficie de 162.69 kilómetros cuadrados.

## 2.3. Características generales del territorio

### 2.3.1 Fisiografía.

El municipio cuenta con una superficie de 162.69 kilómetros cuadrados, que representan el 0.01% de la extensión estatal<sup>1</sup>

### 2.3.2 Clima.

El clima predominante es semi-seco semi-cálido, con presencia de clima, semi seco templado. La temperatura media anual es de 20.7° Centígrados y la precipitación promedio de lluvia es de 419.3 milímetros anuales, y el promedio máximo mensual es de 86.9mm durante el mes de julio y el promedio mínimo es de 0.1mm en el mes de Enero.

<sup>1</sup> (Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación

### 2.3.3. Cuencas.

El municipio de San José Lachiguirí pertenece a la Región Hidrológica No. 22 y a la cuenca del Río Tehuantepec, el río mas cercano, es que sirve de colindancia entre el territorio de San José Con San Pedro Quiechapa, Santiago Lachivia, Santa Catalina Quieri Yautepec, la fecha que crece mas el río O el corriente del río es en el mes de Junio, Julio, Agosto, Septiembre Octubre y Noviembre, tiene un diámetro de 40 metros, cuando es la temporada de lluvias crece la corriente de agua.



Foto 3 del río único n san José Lachiguirí.

### 2.3.4. Roca.

Las rocas existentes en el municipio de san José Lachiguirí son: piedras canteras que se encuentran en la parte sur y oriente de la comunidad y las rocas de tepetate se ubican en la parte poniente y en la mayor parte de la población encontramos las piedras de caliche endurecido, en el norte y poniente existen piedras de caliza (con estas se elabora la cal).

### 2.3.5. Suelo

Los suelos que encontramos en nuestro municipio son de diferentes nombres como son: la arena, arcilla, tierra negra, tierra café, cada tipo de suelo es apto para diferentes especies de plantas o cultivos como son: el maguey espadín, maiz, frijol, garbanzo, lenteja, calabaza, tuna, pitahaya, pitaya roja, trigo y nopales.



Foto.4.- Los tipos de suelos.

### Hectáreas de suelos.

Usos	Hectáreas
Hectáreas de tierras para siembra de color negra u oscuro	343
	548
Hectáreas de tierras de tipo arenoso, ubicación en la parte sur de la población.	158
Hectáreas de tierras de tipo color café	188
Hectáreas de tierras de tipo que no produce nada	1
Total hectáreas de suelo que realmente existen en Lachiguirí para diferentes tipos de producciones.	1230

Cuadro 1. hectáreas de suelo.

### 2.3.6 Vegetación

La Vegetación que predomina en el municipio son los árboles de encinos, Huizaches, algunos mesquites, nopales, magueyes espadin, pitayos, tunillos, visnagas, pitajayas, cactus, palo bobo, así como los pastizales inducidos. La población aprovecha la leña y algunas especies menores, para ocuparlas como leña.

Se presenta también una gran diversidad de plantas de acuerdo a la siguiente clasificación.

- Herbáceas y arbustivas de uso alimenticio, medicinal y forrajero, entre las que destacan: Quelites, hierba mora, hierba santa, verdolaga, ruda, cola de caballo.
- Gramíneas tales como: maíz.
- Leguminosas: Frijol, calabaza.
- Plantas de ornato como: bugambilia, la flor de cempasúchil, flor de noche buena, azucena, geranios.
- Plantas comestibles como: Hierba buena, epazote, chípil, hierba mora, quintonil, verdolaga, tepiche, nopal, guajal, cilantro, hierba santa, quelite, pitona, guía de calabaza.

Aun con la existencia de vegetación que se menciona en el párrafo anterior existe una Deforestación que según los pobladores estará llegando aproximadamente al 60% o 70% del territorio municipal, esto según ellos debido a que la población ha estado buscando constantemente mas terrenos para cultivo, el uso de la vegetación para alimentar cabras, borregos, vacas, burros, mulas, caballos; también se ha dado por la búsqueda de combustible para cocinar los alimentos.



Foto.4.- tipos de vegetación que existe en la población.

### **2.3.7. La fauna**

La fauna silvestre no es muy variada, predominando las especies del orden de los mamíferos, mencionando solo algunos como son: tlacuaches, coyotes, zorras, conejos, culebras, escorpiones, alacranes, arañas, lagartijas, palomas, calandrias, águilas, gorriones, Algunos de ellos se convierten en plaga nociva para la agricultura, casos muy concretos se presentan en el maíz y frijol. Comentarios de los pobladores indican que en el cerro Quitose y el Cántaro existen algunos venados.<sup>2</sup>

También existen animales domésticos como: toros, vacas, caballos, burros, mulares, borregos, chivos, pollos.

De acuerdo a la información obtenida en este municipio en los años 70 y 80 hubo personas que tenían de cien a doscientos cabezas de cabra

## **2.4. Análisis del Estado de los recursos tomando en cuenta la información de las características generales del territorio.**

### **2.4.1. Agua.**

La contaminación que se presenta en el territorio municipal hasta el momento es baja ya que la población no es muy numerosa, pero aún así en algunos lugares se ha visto cierto aumento en la proliferación de varios lugares donde se tira la basura. Estos se ubican en las vertientes de los pequeños arroyos que se dirigen a los arroyos principales de la población y en el río grande su nacimiento esta ubicado en el Municipio de San Pedro Mixtepec, pasa de diferentes comunidades como son; San Juan Mixtepec, San Andrés Mixtepec, San Catarina Quiquitani, Santa Catalina Quieri, Santiago Lachivia, San Pedro Mártir Quiachapa, la contaminación es de 2%.

Tal vez con estas acciones que se está llevando a cabo la población inconscientemente está

provocando que los mantos freáticos se ensucien y que en el futuro traiga consecuencias de salud para la población.

#### 2.4.2. Suelo.

Los suelos que se tienen en el municipio de San José lachiguirí, se encuentran altamente erosionados, debido a que en la mayor parte del territorio, existe de diferentes tipos de tierras y la otra parte existe la roca madre. Según los pobladores esta se ha sido a causa de la deforestación que las personas han provocado por el hecho de buscar cada año mejores tierras de cultivo, que a estas tierras de cultivo no se les de un descanso, o que no se tenga una rotación de cultivos ya que solamente se siembra maíz todos los años, además de que como de por si son suelos no muy profundos la acción del viento y el agua año con año han estado haciendo estragos en estos suelos hasta el punto de dejar puro tepetate.

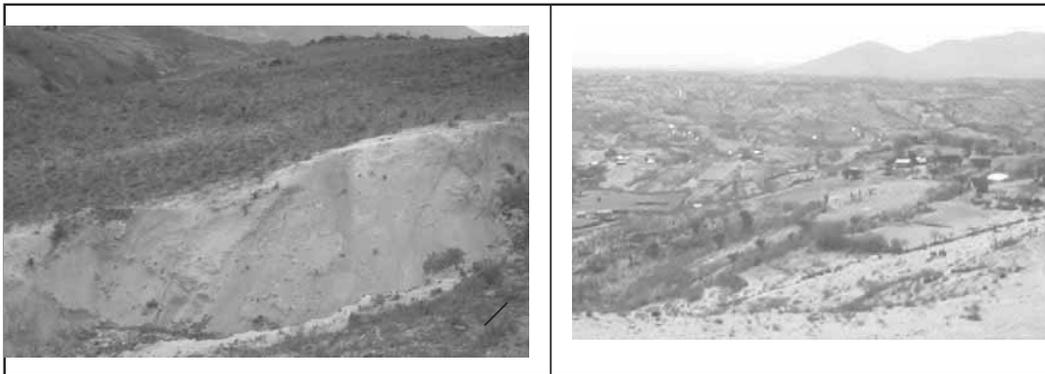


Foto 4. tipo de suelo

#### 2.4.3. Flora y fauna.

Los animales que esta en peligro en extinción son; venados, águilas, coyotes, culebra cascabel etc. Según los comentarios de los pobladores antes había muchos animales pero ahora ya no existen en los cerros principalmente en el cerro quitose y el cántaro.

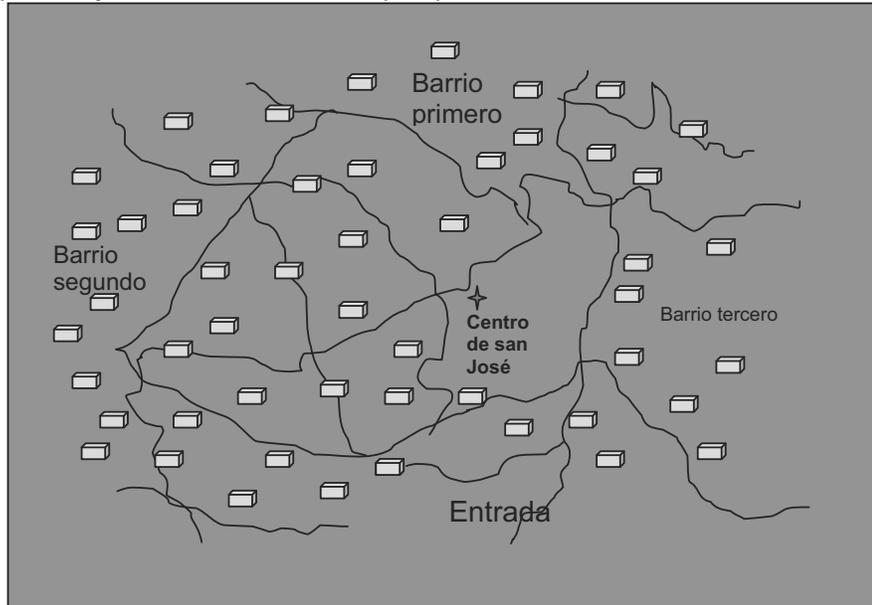
La fauna que existe en la comunidad son mezquite, huisaches, visnagras, tunillos, magueyes espadin, nopales, pitahayas, pinos (son plantas mas aptas para el tipo de suelo) y también se de muestra a través de las fotografías los árboles que esta en peligro en extinción. como son. Pinos. Cedro en la parte oriente.



Foto 5.- tipos de vegetación.

## 2.5 Patrón de asentamientos humanos.

En los asentamientos humanos en el municipio de San José Lachiguirí es muy común que los pobladores ubiquen sus viviendas en los lugares accesibles y existe viviendas que están muy dispersas y a través de este croquis podemos observar.



Mapa 4 patrón de asentamientos humanos.

## 2.6. Manejo y Tratamiento de residuos

De acuerdo a la información del consejo Municipal de desarrollo rural sustentable No existe un lugar adecuado para el tratamiento de residuos sólidos (Contaminación del medio ambiente).

## CAPTITULO III.

### Eje Social.



<b>SCT</b>		<b>SEP</b>		<b>SEDESOL</b>		<b>SAGARPA</b>	
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	
 <b>OAXACA</b> IEEPO	 <b>OAXACA</b> COPLADE	 <b>OAXACA</b> DIF	 <b>OAXACA</b> SEDER				

### 3.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones.

Nombre de la Organización	Nombre	Cargo.
Municipio San José Lachiguirí	C. LAE. Benito Luís. C. Juan G. Reyes González. C. Pablo Antonio Cruz. C. Víctor Luís Santos. C. Flavio García Juárez. C. Nabor López. C. Marciano Juárez. C. Lorenzo Vásquez	Presidente Municipal. Sindico Municipal. Regidor de hacienda. Tesorero Municipal. Secretario Municipal. Regidor de seguridad. Regidor de Salud. Regidor de Educación
Localidad Lachivigoza.	C. Constantino Vásquez. C. Pablito García. C. Eugenio García López.	Agente Municipal Tesorero. Secretario.
Localidad Nizagoche	C. Palemón Vásquez. C. Alejo García. C. Hipólito Juárez.	Agente Municipal. Tesorero. Secretario.
Localidad Carrizal.	C. Lorenzo Juárez López. C. Federico López.	Agente Municipal. Tesorero.
Localidad Río Mijangos.	C. Marciano Juárez. c. Gaudencion Juárez. C. Aniceto López Juárez.	Agente Municipal. Tesorero. Secretario.
Escuela Primaria San José Lachiguirí.	C. Manuel Juárez López. C. Aristarco Juárez. C. Esperanza Luís.	Presidente de la escuela Tesorero. Secretaria
Escuela Preescolar san José Lachiguirí.	C. Zoilo Juárez López. C. Agustín García. C. Celerina López	Presidente de la escuela Tesorero. Secretaria.
Escuela telesecundaria San José Lachiguirí.	C. Jerónimo García. C. Juana Vásquez.	Presidente de la escuela. Secretaria.
Escuela nivel Bachillerato (CECYTE).	C. Ángeles Bustamante.	Director
Escuela Primaria lachivigoza.	C. Lázaro García.	Presidente de la escuela
Escuela preescolar.	C. Pedro García.	Presidente de la escuela
Escuela Telesecundaria	C. Juan González.	Presidente de la escuela
Escuela Primaria Nizagoche.	C. Apolonio Vásquez	Presidente de la escuela.
Esc. Preescolar Nizagoche.	C. Lázaro González.	Presidente de la escuela.
Escuela telesecundaria	C. Juan García Vásquez.	Presidente de la escuela
Escuela Río Mijangos	C. Cresenciano Juárez.	Presidente de la escuela
Iglesia Catolica.	C. Bernabé reyes.	Presidente de la escuela
Comité de festejos	C. Marcelo Santos Cruz.	Presidente de la escuela.

Cuadro 2 actores sociales.

### 3.2. Presencia de instituciones en el municipio

En este eje se citan las Instituciones que tiene influencia en el municipio, pero se encuentran fuera de la demarcación de estas Instituciones son tanto de gobierno federal como de gobierno estatal:

### **Delegación de gobierno.**

Esta dependencia de gobierno estatal cuenta con una amplia influencia en el municipio debido a que es un intermediario del gobierno del estado con el municipio en los diferentes asuntos que se traten, como lo es de asesoría, vinculación con otras dependencias.

### **Coplade.**

Institución con presencia en el municipio para la aprobación y priorización de obras para el municipio. También sirve de enlace con algunas otras instituciones del gobierno del estado.

### **Instituto estatal de educación para los adultos.**

El cual se ocupa de la alfabetización de los habitantes en las diferentes localidades del estado, en este caso y analizando la estadística presentada al inicio de la descripción de este eje, podemos ver que esta dependencia tiene gran influencia en la comunidad.

**Sedesol:** Con presencia en el municipio dando apoyo y becas a las madres de familia y a sus hijos para que asistan a la escuela.

**IEEPO.** Tiene presencia con la impartición de clases en las instituciones educativas.

**SEP.** Presencia con las instituciones educativas que hacen oportuno uno de los puntos del artículo tercero constitucional el de la educación gratuita.

**CAO.** No Tiene presencia con el mantenimiento de los caminos.

**SCT.** No tiene presencia en la apertura de caminos.

**IMSS.** Participa con la atención a la ciudadanía con problemas de salud de la población.

**SAGARPA.** Participa con la promoción de programas rurales.

**SEDER.** Tiene presencia ya que se han aprovechado los apoyos de los programas de desarrollo rural.

**CFE.** Tiene presencia con la implementación de proyectos de electrificación rural

### **3.3. Relación entre actores**

El municipio se relaciona con todas aquellas personas que desempeñan un cargo como son los siguientes; autoridades auxiliares, comité de las escuelas, comité del centro de salud, comité de festejos, representantes de los productores de maguey espadín de rancho nuevo, representantes de la iglesia católica con todas estas personas se relaciona el presidente municipal y su cabildo.

### **3.4. Expresiones de liderazgo**

Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, por eso el poder se centra en ellos; aunque existen unas cuantas personas que tienen una participación muy

activa en la vida política del municipio

### 3.5. Relaciones de poder

Se observa la relación del presidente municipal con las personas de la comunidad a través de las asambleas donde se toman decisiones para el beneficio del pueblo y de las diferentes instituciones existentes en la comunidad.

### 3.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

De acuerdo a la información del consejo municipal de desarrollo rural sustentable las únicas organizaciones que existen son los representantes de los proyectos productivos y la iglesia católica.

### 3.7. Tenencia de la tierra.

La forma de tenencia de la tierra en este municipio no está definida, aunque los pobladores se consideran pequeños propietarios la mayoría tiene su escritura ante el registro público de la pequeña propiedad. Pues la Procuraduría agraria tiene clasificado a esta población sin propiedad social, e informa que en la actualidad no tiene registrado conflictos por tenencia de la tierra con sus municipios vecinos.

### 3.8. Infraestructura social.

#### 3.8.1. Infraestructura educativa, alumnos y personal docente

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Escuelas	17	4	5	3	5
Alumnos	3168	577	1707	506	178
Personal docente	62	12	41	9	8

Cuadro 3.- Sistema Nacional de Información Municipal, Secretaría de Gobernación, 2002

La mayor población estudiantil se encuentra en el nivel primaria con 1707 alumnos.

- En segundo lugar se encuentra en el nivel preescolar 577 alumnos.
- El tercer lugar lo ocupa el nivel secundario con 506 alumnos.
- En total existen 17 escuelas, 3168 alumnos.
- Existen aulas en malas condiciones en las localidades.

### 3.8.2 Infraestructura del Sector Salud en el Municipio

#### Infraestructura del Sector Salud en el Municipio

	Primer Nivel <sup>3</sup>	Segundo Nivel <sup>4</sup>	Tercer Nivel <sup>5</sup>
Unidades Clínicas.	1	0	0
Unidad de río mijangos	1	0	0
	Censables <sup>a</sup>	No censables <sup>b</sup>	Consultorios
Número de Camas	0	0	

**Cuadro 4.** Infraestructura del Sector Salud 1999, Sistema Nal. de Información Municipal, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación.

Refiriendo el centro de salud de río mijangos la personas solicitan una ambulancia ya que es necesario para trasladar los pacientes en el distrito de miahuatlán o en la capital de Oaxaca los casos extremos.

### 3.8.3. Personal de salud

Personal médico que laboran en la unidad medica rural

. Número de Médicos		Número de Enfermeras	
Número de médicos Generales municipio:	1	En contacto:	1
Numero de médicos generales río mijango.	1		No existe
total	2		1

Cuadro 5, personal de salud.

De acuerdo a los datos anteriores, la proporción de médicos generales es mayor a nivel Estatal y Nacional. En la unidad médica del municipio un médico general atiende al universo de la población lo que manifiesta la limitada atención que existe en este servicio a demás no existe un medico nocturno por cualquier emergencias que surge dentro de la jurisdicción de la población.

### 3.8.4. Infraestructura de electrificación.

<p>San José Lachiguirí “barrio Primero”</p>	<p>En la calle principal cuenta con poste de línea trifásica y en las de más calles con poste de línea bifásica (baja tensión) y por lo tanto no existe un servicio adecuado, en la temporada de lluvia cada rato se corta la luz, y la mayoría de las personas reciben el servicio inadecuado.</p>
<p><b>San José Lachiguirí “Barrio Segundo”</b></p>	<p>La calle principal cuenta con poste de línea bifásica y en las de más calles con la misma línea de electrificación y no existe un servicio adecuado hacia los usuarios, por lo tanto falta mucho para modernizar la luz, porque en la temporada de agua las personas de la población no reciben el servicio de luz de la manera satisfactoria.</p>
<p><b>San José Lachiguirí “ Barrio Tercero”</b></p>	<p>En el municipio en la calle principal existe poste de trifásica y alrededor de los barrios no existe la luz en sus casas de las personas, por lo tanto los usuarios cuentan con un servicio inadecuado.</p>
<p><b>Ranchería Lachivigoza.</b></p>	<p>La calle principal cuenta con poste de línea bifásica (baja tensión) en todas las calles con poste de la misma línea y por lo tanto no existe un servicio adecuado hacia los usuarios y todas las vecinas que viven en la orilla de la ranchería sufren mucho por la luz, ya que las autoridades correspondientes no gestiona para que la gente viva mejor en su hogar.</p>
<p><b>Agencia Nizagoche</b></p>	<p>La calle principal cuenta con poste de línea bifásica (baja tensión) en todas las calles con poste de la misma línea y por lo tanto no existe un servicio adecuado hacia los usuarios, las autoridades de la administración pasada no gestión este tipo de servicio por eso la gente vive en el abandono hasta por el momento y la gente todavía tiene la esperanza con la autoridad actual para apoyar a las personas que más la necesitan este tipo de servicio.</p>
<p><b>Ranchería el Carrizal</b></p>	<p>La calle principal cuenta con poste de línea bifásica (baja tensión) en todas las calles con poste de la misma línea y en temporada de lluvia la luz se corta cada rato provocando el aire o el trueno, por lo tanto no existe un servicio adecuado hacia los usuarios.</p>

<b>Ranchería Río Mijangos.</b>	La calle principal cuenta con poste de línea bifásica (baja tensión) en todas las calles con poste de la misma línea y por lo tanto no existe un servicio adecuado hacia los usuarios, tienen la misma problemática que tienen las de mas rancherías.
<b>Rancho Nuevo</b>	La calle principal cuenta con poste de línea bifásica (baja tensión) en todas las calles con poste de la misma línea y por lo tanto no existe un servicio adecuado hacia los usuarios.

**Cuadro 6 electrificaciones.**

### **3.8.5. Infraestructura de agua potable y saneamiento.**

En el municipio supuestamente existe una red de tuberías de agua para el consumo de la población; pero analizando este aspecto tenemos que toda esa infraestructura se está subutilizando ya que hace falta el vital líquido para el consumo de la población.

Además podemos mencionar que mucha gente tiene que trasladarse a veces hasta un kilómetro para conseguir el agua. En Lachiguirí como en cada una de las localidades el problema principal es el abastecimiento de agua para consumo humano.

## CAPITULO IV. Eje Económico.



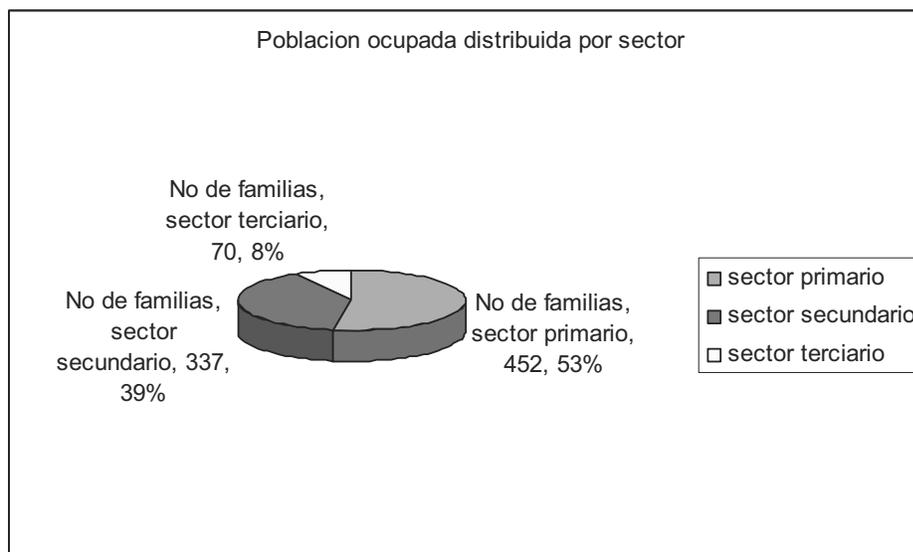
#### 4.1. Población económicamente activa.

Población económicamente activa:	895
PEA ocupada:	891
PEA desocupada:	4
Población económicamente inactiva:	1083

Cuadro. 07 PEA.

La población de 12 años y más económicamente activa (PEA)<sup>6</sup> del municipio asciende a 895 personas, de las cuales el 99.55% se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos, mientras que el 0.45% se encontraban desocupadas ya que buscaron emplearse o realizar algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron.

#### 4.2. Sectores económicos



CUADRO 08. DE SECTORE ECONOMICOS.

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, con el 53% de la PEA y en segundo término, el secundario con el 39%. y en el sector terciario ocupa el 8% de la PEA. A nivel estatal, el sector primario incluye las actividades agrícolas, ganaderas, forestal y pesca, ocupa el mayor número de personas, mientras que a nivel nacional es el sector terciario (comercio y servicios, incluyendo al gobierno).

### 4.3 Nivel de ingresos Situación en el trabajo.

Ingresos	Población ocupada de 12 años y más
No recibe ingresos	62
Hasta el 50% de un S.M.	242
Más del 50% hasta un S.M.	140
Más de 1 hasta 1.5 S.M.	205
Más de 1.5 hasta 2 S.M.	96
Más de 2 hasta 3 S.M.	87
Más de 3 hasta 4 S.M.	15
Más de 4 hasta 5 S.M.	3
Más de 5 hasta 7 S.M.	3
Más de 7 hasta 10 S.M.	0
Más de 10 hasta 13 S.M.	0
Más de 13 hasta 20 S.M.	0
Más de 20 hasta 50 S.M.	0
Más de 50 S.M.	0
No especificado	38

CUADRO 09 NIVEL DE INGRESOS.

### 4.4 Principales sistemas de producción

Un sistema de producción es la forma en que las unidades de producción organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios que el proporcionen beneficios.

Existen dos tipos de unidad de producción, el primer tipo de unidad es el de producción de básicos para autoconsumo de la población. El otro tipo de unidad de producción que genera recursos económicos para una parte de la población es la venta de mercancías en tiendas, la venta de ropa y la elaboración de artesanías de palma por parte de las amas de casa que se quedan en sus viviendas durante la ausencia de los varones que emigran a los Estados del norte del país y a los Estados Unidos.

La siguiente actividad predominante en el municipio son las actividades comerciales que les brinda a algunas personas con visión empresarial, recursos económicos para sus familias, estas actividades se llevan a cabo en la cabecera municipal ya que este tiene la ventaja de que cada domingo se lleva a cabo un tianguis donde se vende ropa, calzado, verduras y algunas mercaderías. La mayoría de estas personas no salen de la población para ir a trabajar a otros estados de la república ya que lo poco que obtienen de sus actividades lo estiran para que alcance para los gastos familiares.

#### **4.4.1 Agrícola**

Las unidades de producción que desarrollan actividades con productos básicos tienen las siguientes características; la tierra es propiedad privada, con aproximadamente 0.5 has. De superficie en promedio por unidad.

Los productores que se dedican a la siembra de maíz, inician en el mes de junio y julio y la cosecha se lleva a cabo en los meses de noviembre a enero y siembran al año como 115 hectáreas, la mayor parte de las personas ya no se dedican a la producción de maíz por la escasez de lluvias.

La Agencia Nizagoche, Ranchería Lachivigoza, y el rancho Nuevo se dedican a la siembra de maguey espadín, de acuerdo a la información que se obtuvo con los productores, que actualmente la producción de maguey, se rinda más que el maíz y por este motivo los productores cambiaron el sistema de trabajo, el año pasado las personas sembraron 66 hectáreas de magueyes espadín, (el objetivo de los productores alcanzaran de sembrar 2000 hectáreas de maguey de diferentes especies) y lo que le falta a los productores es la asesoría técnica especializada. Y no cuenta con un mercado fijo para la venta de sus productos.

Existen un grupo de productores en el centro de la población iniciaron con un nuevo proyecto de diferentes producciones que si adapta realmente en el campo, aquí se hace mención las siguientes plantas como son; Pitajayas, pitahaya rojas de diferentes variedades, tuna cristalina, Maguey Espadín estas plantas, son más duraderas para la región de San José Lachiguirí.

En este año el consejo municipal 2008, se considero que estas plantas serian un buen proyecto, por que realmente si existe un rendimiento a la producción y de acuerdo con la entrevista que se obtuvo con los productores, es más fácil su proceso de producción por que se requiere poca agua y no se requiere atención constante. Este proyecto será de gran utilidad para ponerlo en marcha con los productores.

En el río grande perteneciente al municipio existen aproximadamente 18 familias que se dedican de diferentes tipos de agriculturas como son; siembra de maíz, frijol, garbanzo, hortalizas, chile taviache, árboles frutales, son los únicos familias que se dedican a este tipo de empleo, y no tienen suficiente terreno para el sistema de riego, por que el río se encuentra en forma inclinada y se requiere de mucha inversión para poder explotar la tierra.

#### **4.4.2 Pecuarios.**

En el territorio de San José Lachiguirí y sus rancherías no cuenta con la actividad ganadera. Si existen personas que tienen sus animales domésticos

### 4.4.3 Forestales.

San José Lachiguirí no existe personas u organizaciones que se dedican en la reforestación, En la población si es necesario de poner en marcha un proyecto de vivero con plantas nativas para la recuperación de las plantas que esta en peligro de extinción en el campo, ya que es un beneficio para la comunidad y de las nuevas generaciones.

### 4.4.4. Acuícola y pesca.

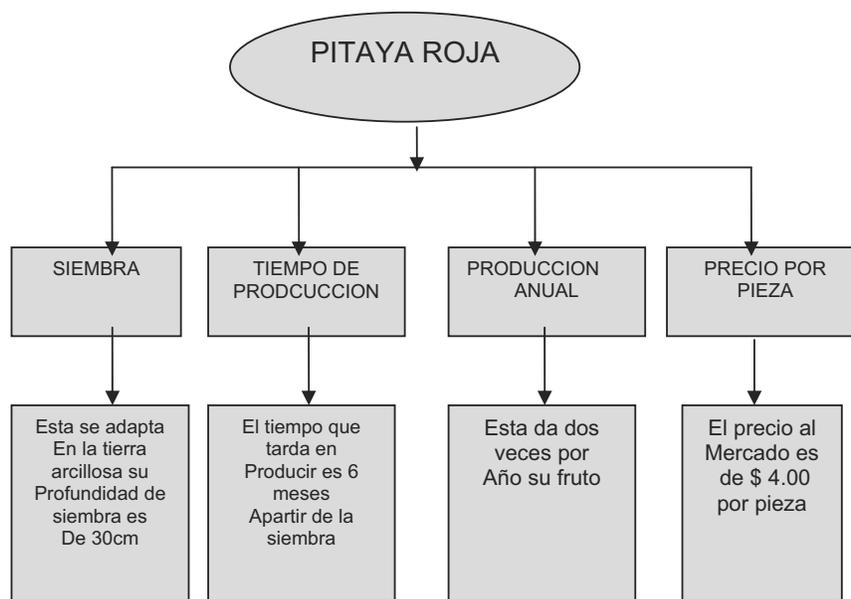
En la población de san José Lachiguirí no existe la actividad acuícola y pesca, por escasez de agua.

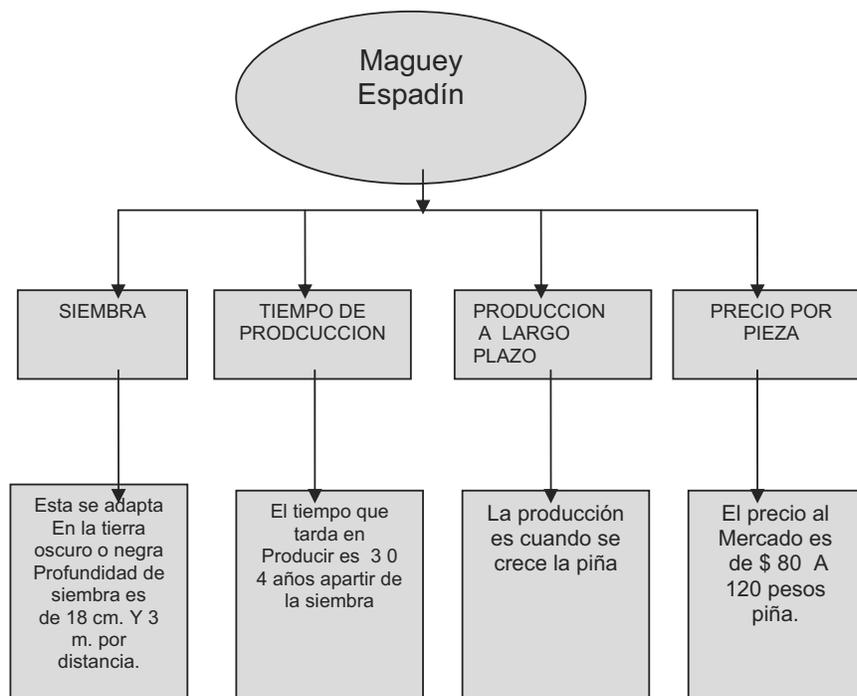
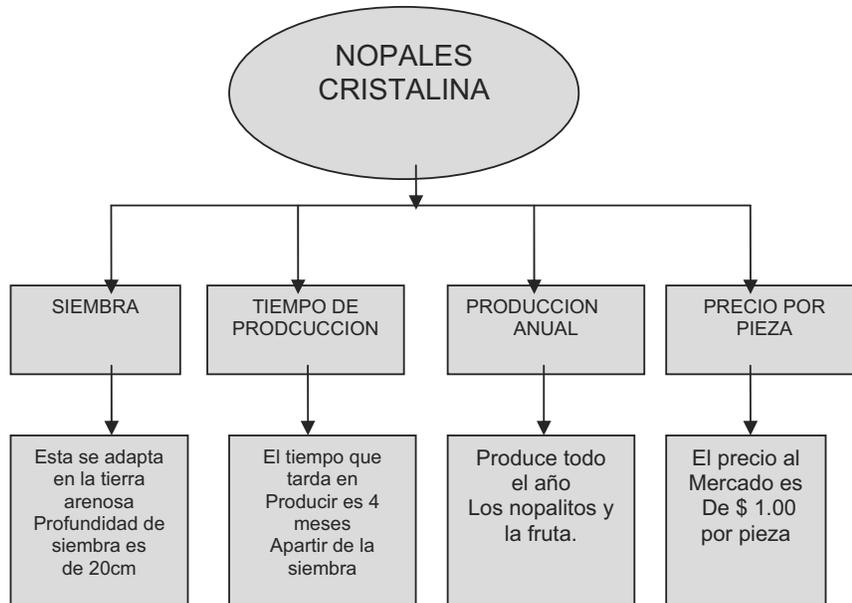
En el rancho río grande perteneciente al municipio de san José Lachiguirí habitan 18 familias que cuentan con suficiente agua para la actividad acuícola y pesca pero no lo ejercen por falta de asesoria técnica especializada para el aprovechamiento de tal liquido.

## 4.5 Sistemas producto

La cadena productiva de estas unidades de producción es el siguiente:

1.- Pequeños producción de pitahaya roja.





#### 4.6 Otras actividades económicas.

El otro tipo de unidad de producción que genera recursos económicos para una parte de la población es la venta de mercancías en tiendas, la venta de ropa y la elaboración de artesanías de palma por parte de las amas de casa que se quedan en sus viviendas durante la ausencia de los varones que emigran a los estados del norte del país y a los Estados Unidos.

#### 4.7 Industria y transformación.

En el municipio de San José Lachiguirí no existe una industria y transformación.

#### 4.8 Minería.

El Consejo de Recursos Minerales del Estado, no registra la existencia de yacimientos de minerales en el territorio municipal

#### 4.9 Artesanías.

Refiriéndose principalmente las artesanías según la información que se obtuvo con las personas que se dedican a tejer de diferentes tipos de artesanías ya que es una fuente de empleo que existe para ellas y a través de este empleo se obtiene ganancias para apoyar mutuamente a su familia, Las artesanías que laboran son: tenate, portalápiz, petate, sombrero, forro de botellas, tapetes para la mesa, canastita. Y el 80% de las amas de casa se dedican a este tipo de trabajo.

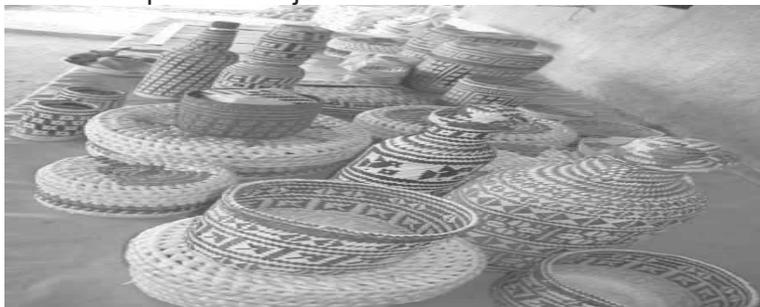


FOTO 08 DE ARTESANIAS.

#### 4.10 Mercado de mano de obra.

El flujo migratorio que se da en el municipio empieza en los meses de julio a enero, a los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Baja California y algunos se van a los Estados Unidos de América. Esta población al salir de su lugar de origen se establece en otros estados laborando como jornaleros agrícolas. Tomando en cuenta el flujo migratorio en las comunidades solo quedan algunas personas mayores, mujeres y niños y en muchas ocasiones estos también se van. Las mujeres que se quedan se ven en la necesidad de aportar a la manutención de su familia elaborando artesanías como: petates, tenates y botellas forradas con palma, estas se venden a una persona de la comunidad que tienen relaciones con un mercado fuera del municipio.

En cuanto a mano de obra calificada no existen personas con preparación, y las pocas que tienen preparación son maestros en las escuelas primaria y secundaria. En el año 2003 salió

la primera generación de estudiantes del CECyTE (Colegio de Estudios Científicos Y Tecnológicos) con especialidad en computación.

#### **4.10.1 Mercado de bienes.**

Las personas que acuden al tianguis ubicado en la cabecera municipal los domingos de las 6 de la mañana a una de la tarde pueden comprar productos de primera necesidad como son: ropa, calzado, alimentos; también se puede comprar maíz y frijol ya que algunas personas de otros municipios llegan a vender sus productos, pero la problemática de la gente no existe un mercado para exhibición de las mercancías, lo exhiben en el piso de tierra, es necesario un mercado de impacto para que todas las personas tendrán un servicio mejor.

También se venden artesanías de palma, jitomate, tomate, aguacate, papas, puertas, mesas, etc.

Cabe mencionar que los precios son aceptables ya que son similares a los establecidos en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

#### **4.10.2 Mercado de servicios.**

En este municipio se pueden contratar los servicios de plomería, de herrería y soldador, además de los servicios de camionetas particulares para hacer viajes especiales.

También en la población existe una tortillería y además de algunos lugares donde las señoras tienen a la venta comida para los visitantes.

También se consiguen albañiles, peones de albañil y carpinteros.

#### **4.10.3 Mercado de capitales.**

Económicamente el municipio se ubica en un lugar donde las actividades agrícolas no se pueden dar al 100% por lo tanto por esas actividades no se tiene un ingreso muy fuerte para los productores; el ingreso que la mayoría de los actores sociales del municipio obtienen proviene de otras entidades de los jornaleros agrícolas, de albañiles, peones de albañil; además muchas familias reciben remesas de dólares que les llega del vecino país del norte.

En el municipio no existe un sistema financiero que incluya cajas de ahorro, bancos y organizaciones financieras. El único sistema que se utiliza es el agiotismo en donde las personas que tienen dinero, hacen préstamos cobrando o sin cobrar intereses.

#### **4.11 Ventajas Competitivas del municipio.**

La principal ventaja competitiva de este municipio es potencialmente la organización de su gente, para poder llevar a cabo actividades colectivas para beneficio de toda la población.

Por otra parte, otra de las ventajas importantes es contar con el CECyTE donde se forman cuadros de ciudadanos con miras a obtener y vivir una vida mejor de lo que es el municipio en este momento. A la vez también se considera la disposición de las autoridades municipales para sacar adelante el compromiso de lograr en el futuro la autosustentabilidad.

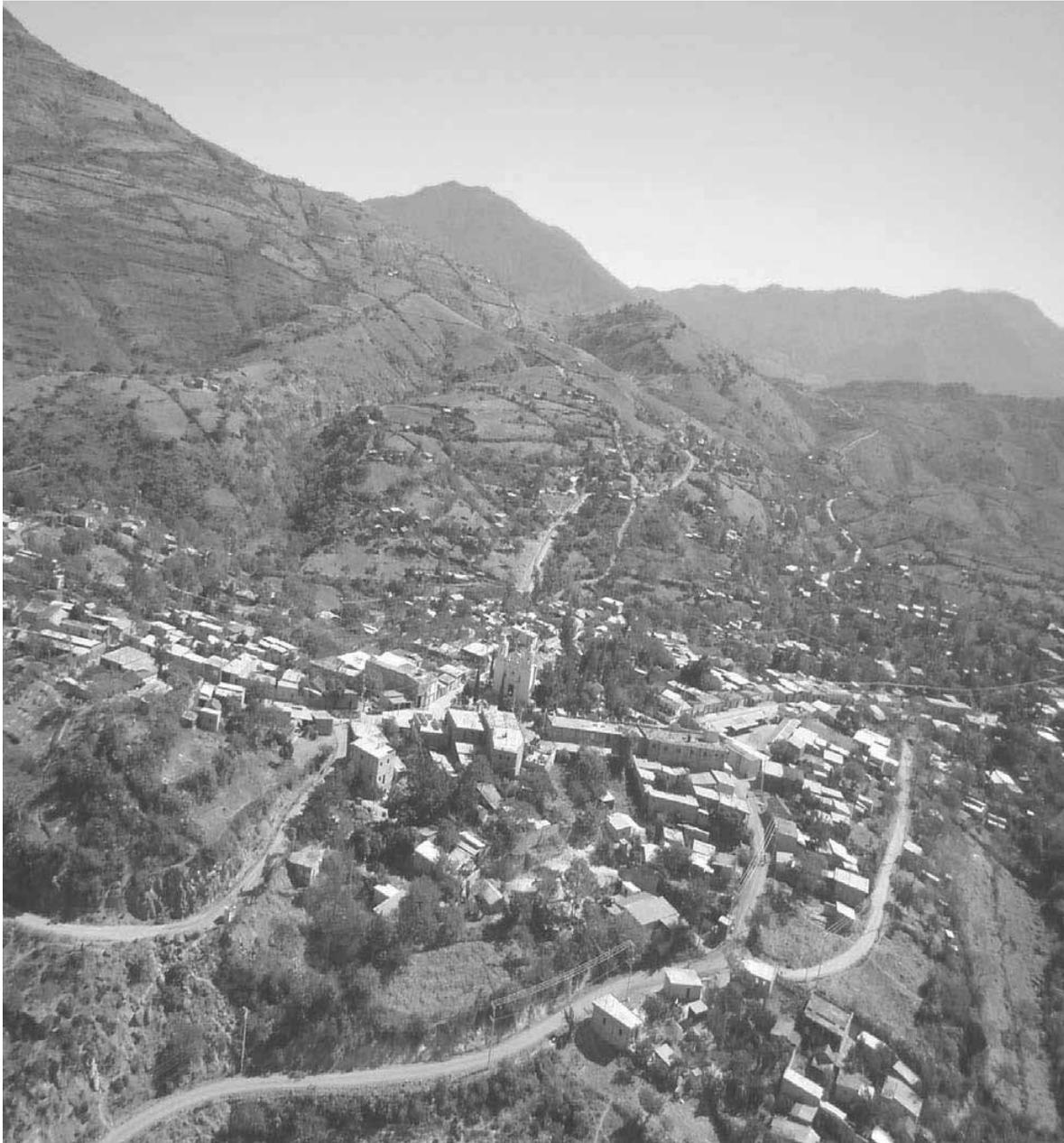
Otra de las ventajas competitivas que tiene este municipio es la de estar en un lugar céntrico en donde muchos otros pueblos y municipios tienen que pasar para llegar a la ciudad de Miahuatlán, aunado a esto es también importante destacar que el tianguis ubicado en la cabecera municipal cuenta con la posibilidad de ampliar su dimensión, debido a que se encuentra en un lugar estratégico, en el cual las personas de los alrededores acuden para adquirir o poner a la venta sus productos.

Resalta en importancia también la ubicación de una plaza comunitaria en el edificio municipal, en el cual se cuenta con una sala presencial, una sala audio visual y una de computo con acceso a Internet.

#### **4.12 Infraestructura productiva.**

En el municipio de San José Lachiguirí no existe una infraestructura productiva básica que pueda permitir el avance de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

## **CAPITULO V. Eje Humano.**



### 5.1 Datos demográficos.

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, la población total del municipio es de 3,541 habitantes, de los cuales 1,652 son hombres y 1889 son mujeres. La CDI-PNUD en sus indicadores socioeconómicos 2002, reporta que la población indígena es de 2 659 personas, representando el 84.38% del total municipal. La lengua que se habla es el zapoteco, con una población de 2,842, según fuentes oficiales, pero como se sabe y según los pobladores en este municipio el 100% de la población habla esta lengua.

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

#### 5.1.1 Grupos de edad:

Sexo	Total	0 a 14 años	15 a 24 años	25 a 64 años	65 y más
Hombres	1483	663	737	59	13
Mujeres	1668	704	854	50	10
Total	3151	1267	1591	109	23
Porcentaje		45	50	4	1
Porcentaje estatal		37.66%	18.99	36.72	5.85

Cuadro.10 grupos pos edades.

El grupo de edad con mayor número de personas es de 0 a 14 años, es decir, niños seguido del segmento de 25 a 64 años o población de jóvenes y adultos pudiendo decirse que la población del municipio es relativamente joven ya que el 60% de la población tienen menos de 24 años de edad, y se encontraban en ese año 23 personas con 65 y más años de edad

#### 5.1.2 Tasa de crecimiento poblacional

Crecimiento de la Población en el Municipio

PERIODO			% de población del municipio con respecto al Estado	
1990	1995	2005	1990	0.11 %
TASA DE CRECIMIENTO MUNICIPAL			1995	0.10 %
1.37	0.04	-1.50	2000	0.09%

Cuadro 11 tasa de crecimiento..

La tasa anual de crecimiento poblacional para el año 2005 fue de -1.50%, comparativamente, la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca es de 1.37%, mientras que la nacional es de 1.09%. Lo anterior, hace prever que la población local crecerá en menor proporción que el total de la entidad y en menor proporción que la del país

## 5.2 Patrón y efectos de migración.

La migración es un factor muy importante que se observa en el municipio, ya que casi el 75% de la población sale de sus comunidades, los efectos que vemos en este proceso son principalmente: el abandono familiar de unos meses hasta por varios años, el olvidar las costumbres del pueblo, traen nuevas ideas y el mal trato o abandono total de la familia.

Las condiciones de vida, la costumbre y la falta de recursos económicos permiten que en el municipio hasta las mujeres hagan trabajos que les corresponden a los varones, así que en los lugares en donde emigran las mujeres sufren las calamidades del esfuerzo físico que se hace al trabajar en las labores del campo.

## 5.3 Telecomunicaciones

### Internet

El centro de la población existe Internet en sala comunitaria (ieea) pero actualmente ya no funciona. Y existe otro centro de Internet en el palacio municipal denominado “CCA” es insuficiente para los estudiantes.

### Teléfonos

Las personas que cuentan con los teléfonos de antena son las personas que se dedican al comercio y la mayoría de las personas no cuentan con este tipo de servicios en sus hogares.

## 5.4 Caminos y carreteras con que cuenta el municipio

Vías de comunicación	Con que población comunica
Carretera pavimentada 175	Oaxaca - Miahuatlán 120 kilometros
Pavimentada 22 km.	Miahuatlán - San Luis Amatlán
Terracería 17 km.	De San Luis Amatlán - San Francisco Logueche
Terracería 6km.	San Francisco Logueche - San Jose Lachiguirí
Terracería 21km.	De San Jose Lachiguirí - San Pedro Martir Quiechapa
Terracería 24km.	San José Lachiguirí - Santa María Zoquitlán
Terracería 12km	De San Jose Lachiguirí - Santa Catarina Quierí
Terracería 11km.	San José Lachiguirí - San Andres Mixtepec

Cuadro 12. Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios. SEDESOL.

En la terracerías que están dentro de la jurisdicción de la población no esta pavimentada mas de 37 kilómetros en las rancherías

## 5.5 Abasto rural.

En el municipio el día de tianguis es el domingo mucha gente viene de los pueblos cercano viene a vender sus mercancías pero realmente el municipio no cuenta con su propio mercado de abasto.

## 5.6 Salud

### Desnutrición.

El 76,9% de la población es de alta prioridad nutricional y sólo el 10% de la población no presenta ningún problema de desnutrición. Según el Instituto Nacional de Nutrición, hay 337 municipios calificados con desnutrición severa. De los 100 municipios más desnutridos de la República, 45 se encuentran en Oaxaca (participa el municipio de San José Lachiguirí) y son mayoritariamente indígenas. La desnutrición se relaciona también directamente con aquellas regiones donde existen elevados índices de violencia provocados por el narcotráfico o los conflictos políticos.

### Mortalidad

En el 2004, Oaxaca ocupó el primer lugar del país en materia de mortalidad con un 5.2 por 1000 habitantes. La tasa de mortalidad infantil en 2003 fue del 9.7 por mil nacidos vivos (INEGI). Oaxaca registra altos índices de mortalidad materna, superiores en un 36.7% a la media nacional, debido a deficiencias en la atención médica y falta de acceso a los servicios de salud pública. En San José Lachiguirí existe deficiencia de servicio de salud afectando el 90% de los habitantes.

Datos reales de de acuerdo la investigación que se realizo durante el proceso, en San José Lachiguirí son las siguientes

Índice de salud desnutrición	90%
Tasa de mortalidad infantil	4%
Numero de niños de labios leporinos de diferentes sexos De 1 a 12 años	33 niños
Número de niños con deformación genética	19 niños
Gastritis	88 personas
Diabetes	127 personas
Cancer de mama	20 personas
Hipertensión arterial	36 personas
Tuberculosis	3 personas
Artritis	13 personas

### 5.7 Alcoholismo

El alcoholismo es una enfermedad crónica, progresiva y a menudo mortal o problemas emocionales, actualmente la mayoría de la gente consume el alcohol en cualquier parte o en las fiestas sociales como son; convivios familiares, en la fiesta del pueblo, el día primero de noviembre, bautizo, matrimonio, etc. el 85% de la población consumen el alcohol cada cuando existen los convivios especiales, las personas no consumen el alcohol diario.

### 5.8 Drogadicción

La droga es una sustancia muy peligrosa para los jóvenes, por que a través de este vicio viene la violencia intrafamiliar. Desintegración familiar, la delincuencia etc. De acuerdo la información del consejo no existen personas que consumen droga dentro de la población.

### 5.9 Violencia intrafamiliar

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra comunidad adquiriera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia por que actualmente donde surgen los problemas es con la pareja por falta la confianza o comunicación por que a nivel municipal existe como 20 amas de casa sufren realmente sobre la violencia familiar por causas de alcohol, falta de respeto, falta orientación, no existe amor con la pareja, y a veces por falta de empleo y el lugar que existe mas violencia intrafamiliar es en la agencia de nizagoche.

### 5.10 Desintegración familiar

Existe una desintegración familiar total en San José lachiguirí de diferentes sexos femenina y masculina.

Cuadro 15

Hogares con jefatura femenina	140
Hogares con jefatura masculina	574
Total desintegración masculina y femenina	714

Cuadro 14 desintegración familiar.

### 5.11 Educación

#### Alfabetismo y analfabetismo

#### Población de 15 años y más según condición de alfabetismo y sexo (febrero 2000)

Población total de 15 y más años	Alfabeto		Analfabeta	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1744	558	369	240	573

Cuadro 13 desintegración familiar.

### Porcentaje de analfabetas en el municipio

	Analfabetas (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Nacional</b>	<b>9.5%</b>	<b>37.6%</b>	<b>62.4%</b>
<b>Estatad</b>	<b>21.5%</b>	<b>33.7%</b>	<b>66.3%</b>
<b>Municipio</b>	<b>76.61%</b>	<b>13.76%</b>	<b>32.85%</b>

Cuadro 17.: Cálculos del Técnico coordinador con base en los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000); Anuario Estadístico Oaxaca Tomo I. Edición 2004. INEGI.

De acuerdo al cuadro anterior 76.61 personas de cada cien habitantes de 15 años y más no saben leer y escribir. El municipio se encuentra con 67.11 puntos arriba de la media nacional y con 55.11 puntos arriba de la media estatal, manifestándose un rezago educativo muy alto, de acuerdo a los comparativos.

### Asistencia escolar

#### Porcentaje de población que no asiste a la escuela

Población de 5 a 24 años	No asiste a la escuela (%)
1481	<p>Nacional: <b>32.5%</b></p> <p>Estatad: <b>34.1%</b></p> <p>Municipio: <b>54.89%</b></p>

Cuadro 18: Cálculos del Técnico coordinador con base en los resultados del XII. Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000); Anuario Estadístico Oaxaca Tomo I. Edición 2004. INEGI.

De cada 100 personas del rango 5 a 24 años 57 no asisten a la escuela; este porcentaje esta con el 22.39% arriba de la media nacional que representa el 32.5% y con 22% más que la media estatal que es de 20.79%.

Por otro lado, el rango de edad en que asisten más a la escuela es de 6 a 14 años.

### 5.12 Aspectos de capacitación

En san José existen personas que se dedican de diferentes tipo de trabajo como son las siguientes; siembra de maguey espadín, siembra de hortalizas, elaboración de mezcal, cuidado de los animales domésticos etc. La necesidad de las personas va en el sentido que no reciben ningún tipo de asesoría técnica especializada.

### 5.13 Índice de desarrollo humano.

#### Cuadro 6: Marginación e Indicadores 1990 al 2005

	Marginación 1990	Marginación 2000
Grado de marginación:	Muy alto	Muy alto
Índice de marginación:	1.605	1.611

Cuadro 16 Índice de desarrollo humano.

### Cuadro 6.1 : Indicadores

Mayores de 15 años analfabetas:	46.72%	Ocupantes en viviendas particulares	5 personas
Mayores de 15 años sin primaria completa:	74.48%	Sin drenaje ni excusado:	13.44%
Habitantes en localidades menores de 5 mil habitantes:	100%	Sin energía eléctrica:	15.81%
Población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos:	83.61%	Sin agua entubada:	36.83%
		Con hacinamiento:	75.42%
		Con piso de tierra:	88.84%

Fuente: Índice de marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nal. De Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación.

De acuerdo a los indicadores, el rezago social durante la década que comprende de 1990 al 2000 se mantuvo en grado de marginación muy alto, esto se ve reflejado con un 74.48% de personas mayores de 15 años sin primaria completa, además los ingresos del 88.61% de la población ocupada, son menores a dos salarios mínimos<sup>7</sup>.38 pesos En relación a la vivienda según las estadísticas indican que el 75.42% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento y el 88.84% cuentan con viviendas con piso de tierra. En otros servicios como la energía eléctrica el 15.81% de la población carece de este servicio y en situaciones similares se encuentran los servicios como el agua entubada, drenaje y excusados.

#### 5.14 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En la población de san José Lachiguirí existe el desarrollo de las mujeres e igualdad de género, de acuerdo la información del consejo no existe discriminación de genero.

#### 5.15 Religión

En cuanto a la presencia de distintas confesiones de la población de 5 años y más se observan los siguientes datos<sup>8</sup>:

- 2657 personas profesan la religión la católica, lo que quiere decir que de cada cien más de 99 personas de 5 años y más son católicos.
- La población que se manifiesta como no católica, incluyendo sin religión es de 6 personas, es decir, el 0.22%.

#### 5.16 Valores humanos

Los **principales valores** que aún prevalecen en los habitantes del Municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, seriedad, amabilidad, tolerancia,

puntualidad, libertad solidaridad, paciencia, amor por los hijos, sinceridad, generosidad y dignidad.

Los **valores que no son buenos** y que la gente está consiente de su existencia, son: violencia, cobardía, arrogancia, mentira, robo, autoritarismo, ignorancia, rebeldía, orgullo, envidia, egoísmo, hipocresía, vagancia, avaricia, prepotencia, machismo.

### Valores que se han y se están perdiendo en el Municipio.

- Algunas costumbres y tradiciones.
- Pérdida de respeto a las Autoridades Municipales, personas de tercera edad y mujeres.
- La solidaridad de las generaciones anteriores.
- Justicia
- El respeto a la naturaleza (pérdida y mal aprovechamiento de los recursos naturales)

## 5.17 Cultura

### 5.17.1 Lengua

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad.

#### Cuadro 20: Lenguas

Lengua Indígena:	Población Hablante de lengua indígena	Porcentaje que representa de la población total del municipio (%)
Zapoteco	3541	100%
Total	3541	100%

Fuente: Lic. Benito Luis presidente Municipal de San José Lachiguirí.

El 100% de la población tiene como lengua principal el zapoteco.

### 5.18 Danza.

La música tradicional del Municipio son los sones y chilenas, que se bailan en sus fiestas tradicionales. Cabe destacar que en décadas pasadas se contaba con una banda municipal que a la fecha se ha ido desintegrando, además en este momento no existe una banda que toque música de la región para los habitantes del municipio.

### 5.19 Costumbre y tradiciones.

Una de las expresiones de los usos y costumbres del municipio, es el tequio, como una forma de organización comunitaria para desarrollar los trabajos de beneficio común, como el mantenimiento de caminos, construcción de edificios públicos y otros.

Cuentan con comités comunitarios para los diferentes servicios en las comunidades.

Para la realización de las fiestas del pueblo se nombran un comité de festejos quienes se encargan de organizar todo el evento social y religioso coordinadamente con sus Autoridades Municipales, y es el comité quien se encarga de recaudar las cooperaciones de

la población para ejercer los gastos correspondientes a las diferentes festividades del municipio que son; 19 de marzo la fiesta del santo patrón “san José” y 7 de octubre se celebra la fiesta de la virgen santísima rosario.

#### **6.20 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

No existe ningún tipo de acción a favor de desarrollo de la cultura indígena.

## CAPITULO VI. Eje Institucional.



## 6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

Municipio de san José Lachiguirí, esta ubicado en el centro de la población, toda su infraestructura no tiene ningún deficiencia, tiene 18 oficinas. En la planta baja existen las oficinas; la plaza comunitaria de IEEA, la comandancia de los topiles, la bodega de los organizadores de la fiesta patronal, y la biblioteca” Benito Juárez”. En la planta alta se ocupan las siguientes oficinas; La Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería, Regidurías, Secretaria, Alcalde Municipal, Plaza denominado CCA, Comité de Festejos, otras oficinas se ocupa para guardar las herramientas que tiene el municipio, existen seis computadoras marca Samsung están muy deterioradas.

Vehículos; existe una pipa de agua para acarear el agua para el consumo humano en la temporada de cuaresma, una camioneta de tres toneladas para las necesidades que surgen en el municipio, un autobús su salida es el día lunes para llevar la gente en el distrito de Miahuatlán para que compren sus primeras necesidades y una camioneta  $\frac{3}{4}$  ocupa el Ayuntamiento.



Foto 11 infraestructura municipal.

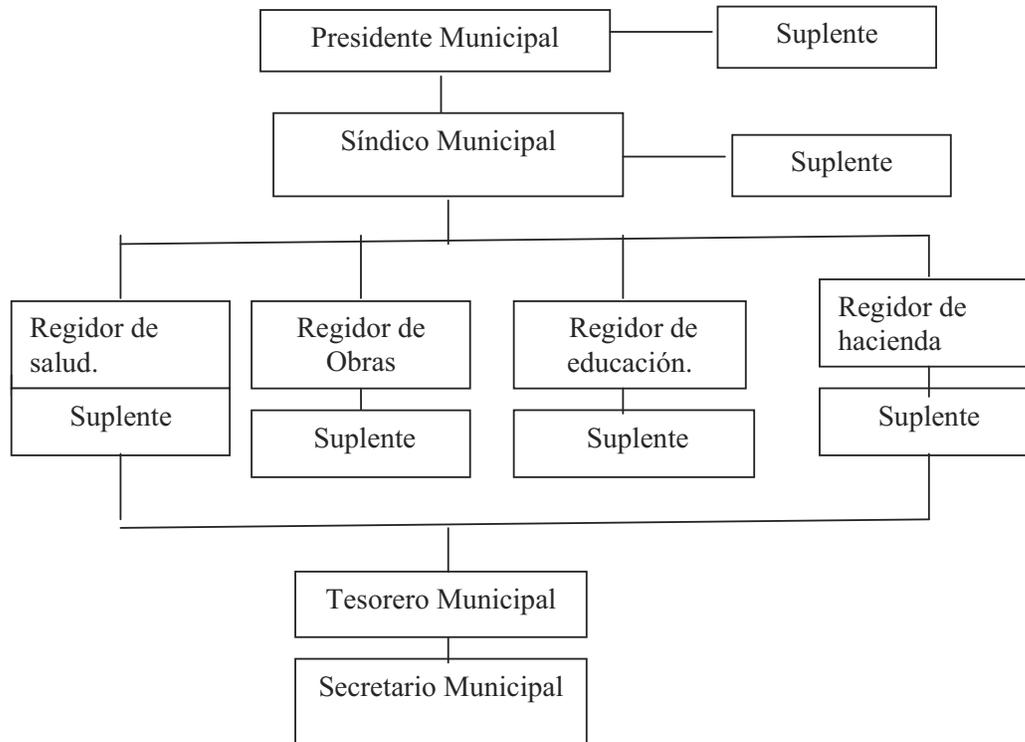
Esta infraestructura que se distingue a través de esta fotografía es un estanque de agua donde se almacena el vital liquido para el consumo humano que viene por vía de gravedad en el cerro denominado “quitose” ubicado hacia al sur de la población.



Foto 12 ranchería río mijangos.

El municipio de San José Lachiguirí, cuentan con localidades que son; Ranchería Lachivigoza, Ranchería Carrizal, Ranchería de Río Mijangos y la Agencia Nizagoche todas sus infraestructura se encuentran bien.

## 6.2 Organigrama municipal



### 2.1 Las obligaciones del presidente municipal.

En términos generales, las facultades y obligaciones del presidente municipal de acuerdo a lo que establecen las leyes orgánicas municipales son las siguientes.

1. Cumplir y hacer cumplir en el municipio como lo marca en la ley constitución política.
2. Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas.
3. Convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.

4. Informar a la población en representación del ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
5. Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.
6. Informar durante las sesiones ordinarias del ayuntamiento del estado de la administración municipal y del avance de sus programas.
7. Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal.
8. Autorizar los documentos de compra-venta de ganado y los permisos para degüello.

#### **6.2.2 LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL SÍNDICO.**

Los síndicos serán representantes jurídicos del municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, con las siguientes atribuciones:

1. Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios en que estos fueren parte, y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal.
2. Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
3. Hacer que oportunamente se remitan a la contaduría mayor de hacienda de la legislatura local, las cuentas de la tesorería municipal.
4. Practicar a falta de agente del ministerio público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al ministerio público del distrito judicial que le corresponda.
5. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento.
6. Formar parte de la comisión de hacienda pública municipal, y aquellas otras que le haya sido asignadas.

7. Proponer la formulación, expedición, modificaciones o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
8. Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles inmuebles propiedad del municipio, promoviendo la inclusión de los que se hayan omitido, y haciendo que se inscriban en el libro especial con la expresión real de sus valores y las características de identificación, así como el destino de los mismos.
9. Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad.
10. Admitir y resolver los recursos administrativos, de conformidad con lo dispuesto en el título décimo cuarto de esta ley.
11. Revisar y en su caso, autorizar los estados financieros y toda la documentación que integra la cuenta pública municipal.

### **6.2.3 LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES**

Los regidores son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la Misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

1. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
2. Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta ley.
3. Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas.
4. Proponer al ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración municipal.
5. V.- Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
6. promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento.
7. Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el ayuntamiento.
8. Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del ayuntamiento.
9. Procurar en forma colegiada la defensa del patrimonio municipal, en caso de omisión por parte del presidente o síndico municipal.

10. Las demás que se señalen en la ley, los reglamentos municipales y en los acuerdos del ayuntamiento.

#### **6.2.4 PRO FESIONALIZACION MUNICIPAL**

La mayoría de los integrantes del cabildo municipal de san José Lachiguirí, tienen diferentes grados de escolaridad, la educaron primaria 5%, Secundaria el 3%, la preparación nivel bachillerato 1% y el nivel licenciatura el 0.5% cuando se nombra los funcionarios públicos es bajo el reglamento de régimen de usos y costumbres.

#### **6.3 Ingresos.**

El ingreso que llega al municipio es el fondo 28 es especialmente para los gastos sociales como son; escuelas, la papelería de la administración municipal, salud, Viáticos para el cabildo etc. Es de \$ 2, 806,968.60 y el fondo III y IV de aportación es para la infraestructura que prioriza el cabildo municipal, para la infraestructura esta destinado la cantidad de \$ 5 663 731.00 anual. En san José Lachiguirí la gente no paga lo que son; derechos, ingresos del DIF, aprovechamientos u otros, o financiamiento (créditos) por lo tanto el municipio no cuenta con su propio ingreso. En el cuadro lo indica mejor.

#### **6.4 Egresos y su aplicación.**

El egreso se aplican como lo marca en la ley el fondo III y IV se aplican especialmente en la infraestructura municipal y el fondo 28 se aplican para gasto social que tiene el municipio. Ya que no reciben otro tipo de ingresos en la administración municipal.

#### **6.5 Reglamentación Municipal**

##### **6.5.1 Bando de policía y buen gobierno.**

Hablando sobre el bando de policía y buen gobierno realmente no existe ningún tipo de reglamentación en el municipio y de acuerdo la información del consejo municipal.

##### **6.5.2 Reglamentaciones secundarias.**

El reglamento secundarias no existe nada por escrito.

#### **6.6 Prestación de servicios y su calidad.**

##### **6.6.1 AGUA POTABLE**

Todas las personas de la comunidad ya sean personas vecindadas no pagan el servicio de agua potable motivo que no tiene instalación propia en el domicilio. Tiene los estanques de almacenamiento en las calles principales y de ahí lo acarrearán el agua para sus necesidades.

##### **6.6.2 ALUMBRADO PUBLICO.**

El 85% existe alumbrado público en la comunidad no existe realmente un servicio de calidad hacia los beneficiarios, por el problema que existen postes de baja tensión en la comunidad y las personas que viven orilla de la comunidad no tiene este tipo de servicio. Para mejorar la calidad de servicio se requiere de cambios de poste total, para que así la comisión nacional de electricidad, brindara un servicio excelente a todas las personas.

### **6.6.3 SEGURIDAD PÚBLICA.**

San José Lachiguirí no cuenta con seguridad preparada para poner orden en la comunidad, existe solamente los topiles para resguardar el municipio durante el día y son personas que no cuentan con preparación de entrenamiento y este tipo de servicio lo toman en cuenta como un servicio social hacia la comunidad no reciben ningún salario a cambio para solventar los gastos de su familia.

### **6.6.4 RECOLECCION Y MANEJO DE LA BASURA.**

El municipio no tiene un lugar indicado para la basura actualmente cada persona cuenta con propia fosa para la quema de la basura que recolecta. Sería lo ideal que el municipio pondrá en marcha un proyecto de basura para que así las personas no contaminan la naturaleza. Y su reglamento.

### **6.7 Protección civil.**

En cuanto de protección civil el Municipio de San José no cuenta con un programa de acciones con personal calificado para enfrentar problemas naturales o inducidos, mas sin embargo cuando hay contingencias que enfrentar a la población misma se organiza para enfrentar a solucionar cualquier tipo de problema que surgen en el interior de la comunidad.

### **6.8 Transparencia y acceso a la información pública.**

Para Mostar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos que llegan que se gestionan para el municipio de san José Lachiguirí, la autoridad municipal conjuntamente con la población han definido reuniones trimestrales en donde se expone y se informa a la población el destino de cada uno de los apoyos económicos que llegan a través de la tesorería municipal. Aquí cabe destacar que al termino del año se realiza el informe anual de todas y cada de las acciones realizadas durante un año de gobierno de la autoridad municipal que se encuentra en ejercicio.

### **6.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana.**

La participación de los ciudadanos en este municipio se ha desarrollado a tal grado como de que se toman en cuenta a todos a aquellos personas ya sea hombres o mujeres jóvenes ancianos; quienes participan en las asambleas generales o reuniones que realizan para tomar decisiones de suma importancia para el desarrollo social político y económico del municipio.

### **6.10 Fortalecimiento de las relaciones.**

Refiriendo en los municipios que se encuentra en el área de influencia de san José Lachiguirí, fortaleza las relaciones humana entre todas y aquellas personas que son beneficiarios en el municipio de san José Lachiguirí

## CAPITULO VII

### 7.1 DELIMITACION DE PROBLEMA.

Para establecer cuales son los problemas es necesario un análisis de todos los problemas por la comunidad ya que algunos están relacionados entre si y para ello se hace el siguiente planteamiento.

1. – Deficiencia de servicios médicos en la cabecera municipal y sus agencias que afecta el 90% de los habitantes desde hace 13 años a la fecha.
2. En el municipio de san José Lachiguirí, no existe un manejo adecuado de los recursos naturales, ya que el 98% de los hogares consumen leña, provocando la perdida de la vegetación natural, con una antigüedad de 63 años.
- 3.- En el municipio de san José Lachiguirí, el 89% de la población económica activa se encuentra desempleado, recibiendo un salario bajo afectando la economía de la población desde hace 15 años ala fecha.
- 4.- Los caminos que comunican a la cabecera municipal, con sus rancherías se encuentran en mal estado, con una aproximado de 37 kilómetros afectando a un 78% de los usuarios que transitan por estos caminos con un periodo de hace 11 años.
- 5.- El 80% de las aulas que existen en las localidades se encuentran en mal estado ya que son aulas que se construyeron desde hace 30 años, lo cual afecta al 90% de la población escolar.
- 6.- El servicio eléctrico del municipio y sus rancherías es insuficiente ya que hay localidades que no cuentan con este servicio desde hace 20 años, el cual afecta a un 70% de la población..

### 7.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1	2	3	4	FRECUENCIA	JERARQUIA
1	XXXX	1	1	1	3	1
2	XXXX	XXXX	2	2	2	2
3	XXXX	XXXX	XXXX	3	1	3
4	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	0	4
5	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXXXX	5
6	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	6



7.3 Árbol de problemas (anexos)
7.4 Árbol de soluciones.(anexos)
7.5 Análisis de alternativas de solución (anexos)



**7.6.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.**

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Mejorar el servicio de salud de los niños y mujeres de san José Lachiguiri.	<p>.- Se mejoraría la nutrición de los niños de la comunidad.</p> <p>2.- No habrá el índice de mortalidad.</p> <p>3.- todos los padres de familia tendrá un mejor de orientación de planificación familiar.</p> <p>4.- todos niños de la comunidad se salvara la vida de todos tipos de enfermedades.</p> <p>5.- los padres de familia obtendrá una mejor economía para el sustento de la familia.</p> <p>6.- los niños tendrá un buen desarrollo humano.</p>	<p><b>NO</b></p> <p>1.-El municipio no tiene capacidad financiera para realizarlo.</p> <p>Si contamos con la participación de la gente.</p>	<p>Si Estamos de acuerdo de realizarlo pero no contamos con los recursos necesarios para realizarlo.</p> <p>Comité de salud.</p> <p>Autoridad municipal.</p> <p>Las personas de la población.</p> <p>Autoridades auxiliares.</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Participación del gobierno federal y estatal</p>	<p>1.- depende (son proyecto a largo plazo.)</p>	<p>1.- No habrá ningún tipo de riesgo ya que es un proyecto de mucho beneficio para la comunidad</p> <p>Hay personas que apoyaran cuando se solicitan su apoyo.</p> <p>Personas imposición para el desarrollo de la comunidad.</p> <p>Tal vez no lograremos a terminarlo.</p> <p>No logramos conseguir el apoyo.</p>	<p>1. Desnutrición con los niños.</p> <p>2.- Alto índice de mortalidad.</p> <p>3.- No existe planificación familiar.</p> <p>4.- Aumento de las enfermedades</p> <p>5.- La enfermedad afecta la economía de la gente.</p> <p>6.- Habrá más pobreza en la comunidad.</p> <p>7.- No existirá un buen desarrollo humano.</p>	<p>1.- las personas que viven en el municipio y sus agencias.</p> <p>2.- Las comunidades Cercanas.</p>



Diagnostico y plan Municipal de San José Lachiguiri, Miahuatlán, Oax. 2008

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Regeneración de la destrucción ambiental que tiene el municipio para aumentar la vegetación	1.- Los mantos freáticos producirá suficiente agua. 2.- Habrá suficiente agua para el consumo humano. 3.- Disminuirá el calentamiento global. 4.- Los cerros estarán reforestados. 5.- Tierra será rica en producción. 6.- aumentara la temporada de lluvia. 7.- El río tendrá suficiente agua para el sistema de riego.	Si. Esta bajo control implementar un vivero con plantas nativas.  Contar con el apoyo de la autoridad.	Si Estamos de acuerdo realizarlo Pero no contamos con sufi Ciente plantas para la reforestación. Comité de ecología. Autoridad municipal. Las personas de la población. Autoridades auxiliares. Dueño de la parcela. Participación del gobierno federal y estatal SEMARNAT. DIRECCION FORESTAL. CONAFORT. SEDER. CDI.	1.- depende (son proyecto a largo plazo.)	Hay personas que apoyaran cuando se solicitan su apoyo.  Tal vez no lograremos a terminarlo.  No logramos conseguir el apoyo.	1.- Se secará los mantos freáticos en los cerros. 2.- No habrá suficiente agua para el consumo humano. 3.- Habrá más calentamiento global. 4.- No habrá suficiente árboles en el cerro. 5.- la Tierra pierde su fertilidad. 6.- El cerro quedara más desierto. 7.- La escasez de lluvia. 8.- No habrá suficiente agua al río. 9.- Ya no habrá suficiente leña. 10.- Existe terrenos que actualmente muy deteriorados.	1.- las personas que viven en el municipio, sus agencias y L.a nuevas generaciones.



PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL ?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREIMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREIMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Desarrollar proyectos de inversión con visión sustentable a través de la diversificación y mejora de la producción agropecuaria y agricultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Habrà una buena alimentaci3n en la familia.</li> <li>Tener recursos econ3micos para vivir mejor</li> <li>Tendràn Un nivel de vida adecuado a la familia.</li> <li>Vivir con la familia con alegrìa.</li> <li>Dejaran de migrar a otros lugares del estado.</li> <li>Surgirà la nutrici3n balanceada.</li> <li>Disminuirà la pobreza con la familia.</li> <li>Una buena comunicaci3n con la familia.</li> <li>Existirà armonìa en la familia.</li> <li>Tener visi3n en el futuro.</li> <li>Trabajar Honestamente.</li> <li>Tener suficiente recursos para solventar los gastos de la familia.</li> <li>Tendràn la facilidad de pagar una atenci3n de salud.</li> <li>Se le facilitara de viajar de un lugar a otro.</li> <li>Facilidad comprar bienes.</li> </ol>	<p>SI.</p> <p>Implementar Proyectos productivos para generar empleo.</p> <p>Contar con el apoyo de la autoridad ad.</p>	<p>Si Director de desarrollo rural.</p> <p>Autoridad municipal.</p> <p>Las personas de la poblaci3n.</p> <p>Autoridades auxiliares.</p> <p>Dueño de la parcela.</p> <p>Participaci3n del gobierno federal y estatal</p> <p>SEDER, SAGARPA. SEDESOL. SEMARNAT. CNA. REFORMA AGRARIA. CDI.</p>	1.- depende (son proyecto a largo plazo.)	<p>Riesgo que las autoridades correspondientes no autorizaran el apoyo</p> <p>No logramos formar un grupo adecuado con visi3n.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mala alimentaci3n en la familia.</li> <li>la dificultad de construir una vivienda.</li> <li>Un nivel de vida inadecuado.</li> <li>la dificultad de vivir con la familia.</li> <li>Migraci3n de otros lugares del estado.</li> <li>Surge la desnutrici3n.</li> <li>la pobreza con la familia.</li> <li>La desintegraci3n de la familia.</li> <li>Violencia intrafamiliar.</li> <li>Caer el vicio.</li> <li>Trabajar en forma ilegal,</li> <li>Falta recursos para solventar los gastos de la familia.</li> <li>la dificultad de pagar una salud que padece una enfermedad.</li> <li>Dificultad de salir un lugar a otro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>las personas que viven en el municipio, sus agencias y La nuevas generaciones.</li> </ol>



PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Ampliación de las vías terrestres(carreteras)para mantener la infraestructura las vías de comunicación	<p>1.- Disminuir los accidentes.</p> <p>2.- Satisfacer a los usuarios por el servicio se brindara.</p> <p>3.- Llegarian mas pronto a su destino por el buen estado de las carreteras.</p> <p>4.- No habrá dificultad de transportación En la temporada de lluvias.</p> <p>5.- Disminuirá la descomposición de los carros.</p> <p>6.- Disminuirá el costo del pasaje.</p> <p>7.- Transitar rápido por cualquier emergencia.</p>	<p><b>Si,</b></p> <p>El municipio no tiene la capacidad financiera para aportar todo el recurso para mejorar el camino.</p>	<p><b>Si.</b></p> <p>Estamos de acuerdo de realizarlo con las personas de la comunidad.</p> <p>Con el comité de obras.</p> <p>Con los grupos de concesiones de taxis.</p> <p>La autoridad municipal.</p> <p>Autoridades auxiliares.</p> <p>Con los jornaleros agrícolas.</p> <p>CAO.</p> <p>SCT.</p> <p>SEDESOL</p>	<p><b>No</b></p> <p>tenemos una fecha exacta por que no tenemos recursos suficientes.</p>	<p><b>No</b></p> <p>lograremos de conseguir el apoyo.</p> <p><b>No</b></p> <p>logramos de unir el esfuerzo con los de más personas de la comunidad.</p>	<p><b>Hay</b></p> <p>personas que no apoyaran cuando se solicitan su apoyo.</p> <p>Tal vez no logremos a terminarlo.</p> <p><b>No</b></p> <p>logramos conseguir el apoyo.</p>	<p><b>1.-</b> la población general y las nuevas generaciones.</p>



PROUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Mejorar el servicio de educación para las futuras generaciones.	<p>1.- Se mejoraría las aulas</p> <p>2.- Mejor atención.</p> <p>3.- Los niños aprenderán mejor.</p> <p>4.- Aulas con mejor presentación</p>	<p>Si, El municipio puede Gestionar antes las instancias de gobierno estatal y federal.</p>	<p>Si. Estamos de acuerdo de realizarlo con las personas de la comunidad.</p> <p>Con el comité de educación.</p> <p>Con los padres de familia.</p> <p>La autoridad municipal.</p> <p>Autoridades auxiliares.</p> <p>Coplade IEEPO.</p> <p>SEP.</p> <p>SEDESOL.</p>	<p>Las gestiones se iniciara el próximo años..</p>	<p>No lograremos de conseguir el apoyo.</p> <p>No logramos de unir el esfuerzo con los demás personas de la comunidad.</p>	<p>Que las aulas se caigan.</p> <p>Que se provoquen Accidentes.</p>	<p>1.- la población general edad escolar y las nuevas generaciones.</p>



Diagnostico y plan Municipal de San José Lachiguiri, Miahuatlán, Oax. 2008

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
El servicio eléctrico del municipio y sus rancherías es insuficiente ya que hay localidades que no cuentan con este servicio desde hace 20 años, el cual afecta a un 70% de la población..	1.- Se mejoraría el servicio de luz en lachivigoza. 2.- Se mejoraría el servicio de luz en nizagoche. 3.- Se mejoraría el servicio de luz en la ranchería el carrizal. 4.- Se mejoraría el servicio de luz en el rancho mijango. 3.- Se Mejoraría el servicio de luz en la cabecera municipal.	Si, El municipio puede Gestionar las instancias de gobierno estatal y federal.	Si. Estamos de acuerdo de realizarlo con las personas de la comunidad. Con el comité de obras. Con las personas afectadas. La autoridad municipal. Autoridades auxiliares. Coplade SEDESOL. CFE.	De depende Las gestiones o la iniciativa de las autoridades.	No lograríamos de conseguir el apoyo. No logramos de unir el esfuerzo con los demás personas de la comunidad.	Que los postes que están en malas condiciones se pueden caer y provocar Accidentes.	1.- la población total y las nuevas generación y los productores que utiliza bomba eléctrica para el sistema de riego.

## **7.4. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.**

### **7.4.1 Escenario tendencial.**

El consejo municipal de desarrollo rural sustentable se identifico la problemática principal como numero uno es la falta de una clínica de tres nivel, con la finalidad de mejorar la vida de de los ciudadanos de la población y las de mas poblaciones que están alrededor de la comunidad y contratar personas especializado, a través de esta manera se resolverá diferentes problemas que surgen dentro de la comunidad, hoy en día como son; desnutrición, No existen planificación familiar, Falta orientación hacia las madres de familia, disminución de las enfermedades.

También nos preocupa que muchas veces las personas enfermas no acudan a la Clínica del IMSS para tratar sus enfermedades ya que prefieren hacerlo con remedios caseros que a veces les provoca la muerte, y con esto meten en problemas a la autoridad municipal.

A la vez como padres de familia nos preocupa la situación económica en la que nos encontramos, ya que no les podemos dar a nuestros hijos un hogar, la alimentación, el vestido y la educación adecuada. Para contrarrestar este problema al que nos enfrentamos, es de vital importancia buscar otras fuentes de trabajo ya que la agricultura no nos da para darle de comer a la familia.

En la búsqueda de otras fuentes de empleo nos tenemos que trasladar a otras poblaciones, a la capital Oaxaqueña, a los estados del norte del país y también muchos familiares, parientes y amigos se tienen que ir de mojados a los Estados Unidos de América a ganarse el sustento para la familia.

En vista de que mucha gente emigra del municipio y se va a otro estado a ganarse el recurso económico para la familia, con toda certeza podemos decir que en este municipio las actividades económicas como pueden ser proyectos productivos, apoyos gubernamentales y de otras instituciones son escasos; además de otras actividades que generen una ganancia mayor que alcance para bien de la población.

### **7.4.2. Escenario deseado.**

En el territorio de nuestro municipio queremos que las áreas que totalmente están deforestadas vuelvan a reactivarse para que de esta manera además de tener buen aspecto, nos beneficie en muchas otras cosas como es el de proporcionar leña para combustible en las cocinas de nuestras casas.

Además queremos que como efecto de la reforestación la poca fauna de este municipio se vaya manteniendo ya que en la actualidad quedan muy pocos animales. Para poder llevar a cabo lo que nosotros planteamos es necesario tener algunos proyectos como reforestación de todos los lugares donde no existe vegetación para que se eviten la erosión y el asolve de los terrenos; además así nuestros mantos freáticos se pueden recargar para tener más agua para las comunidades que conforman el municipio.

Contamos con que en un futuro la comunidad tenga suficiente agua producto de la reforestación de las microcuencas y de los proyectos de inversión que se puedan obtener a través de los recursos locales, municipales, estatales y federales.

En conclusión ser un municipio donde sus habitantes se ocupen en actividades productivas, se concienticen en el valor de los bosques y sus afluentes, reactivar las actividades agropecuarias, obteniendo lo necesario que ayuden a aminorar la necesidad de emigrar, además de contar con más gente preparada que logren valorar su identidad con respecto a su lugar de origen.

Aspiramos a que se cuente con servicios médicos de calidad los 365 días del año y que existan suficientes medicinas así como personal que atienda los sábados y domingos.

Lograr la red de caminos rurales en todas las localidades, infraestructura comunitaria (mercado público, auditorio, unidad deportiva, rastro municipal, energía eléctrica, agua potable, sanitaria ecológica y mejoramiento de la unidad de salud)

Aspiramos a desarrollar actividades para el tratamiento y manejo de la basura para prevenir la contaminación y las enfermedades de nuestro municipio.



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008.

## 8.1 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS



**MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS**  
1/3

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Mejoramiento del servicio público de salud haciendo eficiente los recursos económicos y humanos</p>	<p>Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida</p>	<p>Fomento: Impulsar acciones de salud reproductiva, planificación familiar y derechos de la mujeres dirigidas a jóvenes</p> <p>Fomento: Impulsar acciones de prevención enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y personas de tercera edad Continúa....</p>	<p>9 Carteles y 300 trípticos sobre planificación familiar. 9 Anuncios en los equipos de sonido sobre planificación familiar. Uno diario en cada agencia durante un año. 2 Campañas de planificación de familiar y salud reproductiva dirigidas a jóvenes de secundaria y bachillerato. 1 cada seis meses. 18 Pláticas sobre los derechos de las mujeres a toda la población.</p> <p>9 Anuncios en los equipos de sonido sobre el cuidado a recién nacidos, niños y personas de tercera edad en el manejo de los alimentos. Uno diario en cada agencia durante los meses de sequía.</p> <p>9 Anuncios en los equipos de sonido sobre el cuidado de recién nacidos, niños y personas de tercera edad en la época de invierno. Uno diario en cada agencia durante los meses de invierno.</p> <p>1 Campaña de prevención de enfermedades gastrointestinales en recién nacidos, niños y personas de tercera edad, dirigida a los padres de familia.</p> <p>1 Campaña de prevención de enfermedades respiratorias en recién nacidos, niños y personas de tercera edad, dirigida a los padres de familia.</p>



2/3

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Mejoramiento del servicio público de salud haciendo eficientes los recursos económicos y humanos</p>	<p>Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida</p>	<p>Fomento: Continuación....</p>	<p>9 Pláticas (videos) sobre el cuidado del ser humano en las temporadas de invierno a niños.  9 pláticas (videos) sobre la higiene personal en niños.</p>
		<p>Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades crónico-degenerativas en adultos</p>	<p>1 Campaña de prevención sobre enfermedades crónico-degenerativas a la población más susceptible.</p>
		<p>Organización: Fortalecer el comité de salud</p>	<p>1 Plática de la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. Al inicio de los trabajos del comité.</p>
		<p>Obras de infraestructura: Construir el hospital materno-infantil</p>	<p>1 Hospital materno-infantil 1 ambulancia Equipo de alta calidad</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a padres de familia sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales</p>	<p>1 Capacitación a madres de familia sobre la cloración del agua y manejo de alimentos.  1 Capacitación a padres de familia sobre la higiene personal.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Mejoramiento del servicio público de salud haciendo eficientes los recursos económicos y humanos</p>	<p>Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida</p>	<p>Capacitación a madres de familia para mejorar la alimentación de los niños y la familia</p>	<p>1 Capacitación a las madres de familia sobre alimentación balanceada con verduras, frutas y cereales presentes en la comunidad.</p> <p>1 Capacitación a las madres de familia sobre alimentación balanceada con carnes y productos lácteos.</p>



**MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS**

1/2

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Recuperación y manejo adecuado de los recursos naturales</p>	<p>Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable</p>	<p>Fomento: Implementar reglamentos para la protección y cuidado de los recursos naturales</p>	<p>1 Reglamento para la protección de los recursos forestales. 1 Reglamento para el cuidado del agua para uso humano. 1 Reglamento para la utilización del agua para riego.</p>
		<p>Fomento: Realizar un estudio de microcuencas y estado de los suelos</p>	<p>1 Estudio de microcuencas para localizar las zonas potenciales para establecer proyectos de captación de agua 1 Estudio de los tipos de suelo y el grado de erosión de los mismos.</p>
		<p>Fomento: Reforestar las zonas de recarga de los mantos freáticos</p>	<p>300 Ha. reforestadas con plantas nativas.</p>
		<p>Organización: Organizar a todos los productores</p>	<p>3 Organizaciones de productores que vigilen el uso adecuado de los recursos naturales (agua, suelo y bosque).</p>
		<p>Obras de infraestructura: Establecer obras de captación de agua</p>	<p>3 Ollas de agua. 1 Presa filtrante. 1 Presa de gaviones.</p>



2/2

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Recuperación y manejo adecuado de los recursos naturales</p>	<p>Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable</p>	<p>Obras de infraestructura: Establecer proyectos productivos para mejorar los recursos naturales</p>	<p>Instalación de un vivero con plantas nativas de la región. 2 Proyectos de producción de nopal. 2 Proyectos de producción de pitahayas. 2 Proyectos de producción de maguey.</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a los productores en el cuidado del recurso suelo</p>	<p>2 Cursos de capacitación a los productores para recuperar los suelos erosionados y proteger los suelos que se encuentran en buenas condiciones.</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a toda la población en el cuidado del agua</p>	<p>2 Cursos de capacitación del cuidado del agua y métodos de captación de la misma.</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a los productores en cultivos que mejoren la calidad del suelo</p>	<p>1 Curso de capacitación de producción de plantas nativas en un vivero. 1 Curso de capacitación de producción de nopal. 1 Curso de capacitación de producción de pitahayas. 1 Curso de capacitación de producción de maguey.</p>

**MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS**

1/6

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Fomento: Impulso de la coordinación entre el Distrito y Dependencias para obtener créditos accesibles para los productores</p>	<p>1 Convenio de colaboración para obtener créditos de FIRA. 1 Convenio de colaboración para obtener créditos de FINANCIERA RURAL. 1 Convenio de colaboración para obtener créditos en la SE (Secretaría de Economía).</p>
		<p>Fomento: Impulso de la generación de empleos en la población femenina y en la juvenil</p>	<p>1 Plática de derechos de las mujeres y papel de la mujer en la economía de la población 1 Plática de la importancia de los jóvenes en la economía de la población</p>
		<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades agrícolas Continúa...</p>	<p>1 Padrón de productores actualizado. 1 organización de productores de maíz. 1 Organización de productores de maguey espadín (jóvenes). 1 Organización de productores de tomate (jóvenes). 1 Organización de productores de chile taviche (mujeres). 1 Organización de productores de pitahaya.</p>



2/6

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Organización: Continuación...</p>	<p>1 Organización de productores de nopal (mujeres).                      1 Organización de productores de tuna cristalina.                      1 Organización de productores de tuna roja.                      1 Organización de productores de productos diversos (ajo, hongos seta, huajes).</p>
		<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades pecuarias</p>	<p>1 Organización de piscicultores.                      1 Organización de ganaderos (ganado menor).                      1 Organización de apicultores.                      1 Organización de avicultores (aves de postura y codorniz).                      1 Organización de artesanos de palma (mujeres).                      1 Organización de hojalateros.</p>
		<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de artesanos                      Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector secundario</p>	<p>1 Organización de personas dedicadas a la producción de zapatos.                      1 Organización de personas dedicadas a la costura (mujeres).                      1 Organización de carpinteros.                      1 organización de personas dedicadas a la herrería.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector terciario</p> <p>Obras de infraestructura: Implementación de proyectos productivos para activar todos los sectores productivos</p>	<p>1 Organización de taxistas y choferes de camionetas. 1 Organización de jóvenes para activar el sector turístico.</p> <p>Instalación de un sistema de riego por aspersión para 280 Ha. de maíz. 1 Planta destiladora de mezcal. 1 Planta envasadora de mezcal. 2 Invernaderos de tomates. 1 Invernadero de hortalizas (chile). 1 Estanque de peces. 1 Nave de aves de postura. 1 Nave para la crianza de codornices. 1 Taller de zapatería. 1 Taller de costura y confección. 1 Taller de carpintería Y taller de herrería.</p>



4/6

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Obras de infraestructura: Mejorar los caminos y accesos a las agencias para disminuir los costos de producción y comercializar los productos de la región</p>	<p>Ampliación de 5 Km de la carretera de San José Lachiguiri a Miahuatlán (donde esta el arco). Pavimentación de la Carretera de San José Lachiguiri a las rancherías en coordinación con los representantes. 1 Puente en la localidad de río mijangos. Mejoramiento de los caminos a las agencias y rancherías</p>
		<p>Obras de infraestructura: Mejorar la electrificación en las Localidades para mejorar los servicios del equipo para producción e implementar proyectos con nueva tecnología</p>	<p>1 Proyecto de electrificación en el municipio y sus rancherías.</p>
		<p>Capacitación para los productores en todos los sectores productivos</p>	<p>2 Cursos de capacitación para obtener mejores rendimientos del cultivo de maíz. (Uso de sistema de riego por aspersión). 2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de maguay espadín. 2 Cursos de capacitación de producción y Comercialización de tomate. (Uso de sistema de riego por goteo).</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Capacitación: Continuación...</p>	<p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de chile faviche. (Uso de sistema de riego por goteo).</p> <p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de pitahaya.</p> <p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de nopal.</p> <p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de tuna cristalina.</p> <p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de tuna roja.</p> <p>1 Curso de capacitación de producción y comercialización de ajo.</p> <p>1 Curso de capacitación de producción y comercialización de hongos seta.</p> <p>1 Curso de capacitación de producción y comercialización de huaje.</p> <p>2 cursos de capacitación de producción y comercialización de tilapia.</p> <p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de ovinos y caprinos.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Generación de mejores oportunidades de empleo para toda la población</p>	<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Capacitación: Continuación...</p>	<p>2 Cursos de capacitación de producción y comercialización de miel orgánica.                      1 Curso de capacitación de producción y comercialización de aves de postura.                      1 Curso de capacitación de producción y comercialización de codorniz.                      2 Cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de artesanías de palma.                      2 Cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de artesanías de hojalata.                      2 Cursos de capacitación de comercialización de zapatos.                      2 Cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de ropa.                      2 Cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de muebles.                      2 Cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de mecánica automotriz.                      2 Cursos de capacitación de servicio al cliente y de proyectos ecoturísticos.</p>



**MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS**  
1/2

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso del desarrollo y ofrecimiento de mejores servicios educativos</p>	<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Fomento: Vinculación de las Dependencias correspondientes y el municipio para realizar convenios de colaboración</p>	<p>1 Convenio de colaboración para mejorar la infraestructura de todas las escuelas. 1 Convenio de colaboración para capacitar a los profesores o acceder a una plantilla de profesores mejor preparados. 1 Convenio de colaboración para mezclar recursos federales, estatales y municipales para equipar las escuelas.</p>
		<p>Fomento: Impulsar los programas de alfabetización en los adultos en coordinación con la Institución correspondiente</p>	<p>2 Campañas de promoción del programa de alfabetización.</p>
		<p>Fomento: Impulsar la educación básica y la media superior en todas las agencias en donde se vincule el Municipio y los comités</p>	<p>9 Campañas de promoción de la educación básica y media superior.</p>
		<p>Fomento: Impulsar la educación superior en todas las agencias</p>	<p>1 Campaña de promoción de Universidades y carreras universitarias.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso del desarrollo y ofrecimiento de mejores servicios educativos</p>	<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Organización: Fortalecer a todos los comités de las escuelas</p>	<p>9 Pláticas de la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. Al inicio de los trabajos de cada comité.</p>
		<p>Obras de infraestructura: Mejorar la infraestructura de las escuelas para ofrecer un medio adecuado para el aprendizaje</p>	<p>Construcción de nuevas aulas en Rancho Nuevo. Construcción de nuevas aulas en Lachivigoza. Rehabilitación de aulas en Nizagoche. Construcción de nuevas aulas en Río Mijangos. Construcción de una biblioteca. Adquisición de 30 equipos de cómputo</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a los Padres de familia para que se vinculen en el proceso de educación de sus hijos</p>	<p>1 Capacitación de los derechos de los niños. 1 Capacitación sobre el proceso de educación en los niños y jóvenes.</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a los maestros para que ofrezcan una mejor calidad en la educación</p>	<p>1 Capacitación sobre métodos de enseñanza-aprendizaje. 1 capacitación sobre valores humanos. 1 capacitación sobre la cultura en la comunidad.</p>



LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS RANCHERIAS MEDIANTE UNA MEJOR COBERTURA DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS</p>	<p>DAR SOLUCION PRONTA Y EFICAZ A LA ESCASAZ DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS RANCHERIAS</p>	<p>Organización: GESTIONAR ANTE OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES ACCIONES DE APOYO PARA LA AMPLIACION DE LA ENERGIA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO Y SUS RANCHERIAS LA CUAL SERIA ABASTECIDA POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.</p>	<p>1.- Convenio de colaboración para mejorar la infraestructura de servicio eléctrica.                      1.- Convenio de colaboración con la comisión federal de electricidad.                      1.- Compromiso con los productores de agrícolas que utiliza la bomba eléctrica durante su proceso de producción de su cosecha con el fin de optimizar la luz y el agua                      1.- Convenio de colaboración para mezclar de recursos federales, estatales y municipales para modernización de luz eléctrica.                      1.- Ampliación o modernización de la energía eléctrica en la agencia municipal Lachivigoza.                      1.-Ampliación o modernización de la energía eléctrica en la agencia municipal Nizagochoe.                      1.- Ampliación o modernización de la energía eléctrica en la ranchería el carrizal.                      1.- Ampliación o modernización de la energía eléctrica en la ranchería Río Mijangos                      1.-Ampliación o modernización de la energía eléctrica en el rancho nuevo.                      1 Productores de hortalizas (mujeres).                      1 Productores de maíz.                      1 Productores de frijol.                      1 Productores de chile taviचे.</p>
		<p>CAPACITACION.                      Fomentar y fortalecer la organización de los agricultores de la comunidad que utiliza la bomba eléctrica</p>	<p>1 Personas dedicadas a la producción de zapatos.                      1 Personas dedicadas a la costura (mujeres).                      1 Personas que se dedican a la carpintería.                      1 personas dedicadas a la herrería.</p>



2/2

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS RANCHERIAS MEDIANTE UNA MEJOR COBERTURA DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS</p>	<p>DAR SOLUCION PRONTA Y EFICAZ A LA ESCAZAS DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS RANCHERIAS</p>	<p>Organización: Fortalecer a todos los productores de diferentes cultivos de la región.</p> <p>CAPACITACION. Fomentar y fortalecer la organización de los agricultores de la comunidad que utiliza bomba de riego eléctrica.</p>	<p>9 Pláticas de la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. Al inicio de los trabajos de cada productor para orientarlo como optimizar la energía eléctrica.</p> <p>Una plática por mes a todas las personas que dedican en el sector primario, con el fin para ahorrar luz, ya que es un servicio de gran importancia para todos los mexicanos.</p>
		<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras sect. Secundario.</p>	<p>Capacitar a todas las personas que se dedican en el sector secundario con la finalidad para ahorrar la luz.</p>



**Visión del consejo de San José Lachiguiri**

Ser un municipio dinámico, con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

**Misión del consejo de San José Lachiguiri 2008**

Ser un Ayuntamiento responsablemente en el desarrollo sustentable, trabajando con honestidad. Atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones



### 8.4. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN MUNICIPAL.

1/2

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Impulsar acciones de salud reproductiva, planificación familiar y derechos de la mujeres dirigidas a jóvenes	Comité de Salud Grupo de jóvenes Promotoras del centro de salud Grupos de oportunidades	Presidente Municipal Regidor de Salud	SSA DIF Instituto de la Mujer Oaxaqueña	IMSS SEDESOL	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.
Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y personas de tercera edad	Comité de Salud Grupo de personas de tercera edad Promotoras del centro de salud Grupos de oportunidades	Presidente Municipal Regidor de Salud	SSA DIF	IMSS	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.
Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades crónico-degenerativas en adultos	Comité de Salud Grupo de personas de tercera edad Promotoras del centro de salud	Presidente Municipal Regidor de Salud	SSA DIF	IMSS	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Organización: Fortalecer el comité de salud	Comité de Salud	Presidente Municipal Regidor de Salud		SAGARPA SE	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Obras de infraestructura: Construir el hospital materno-infantil	Comité de Salud	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de obras		IMSS SEDESOL	
Capacitación: Capacitar a padres de familia sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales	Grupos de padres de familia Directores de las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	SSA DIF		UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.
Capacitación: Capacitar a madres de familia para mejorar la alimentación de los niños y la familia	Grupos de madres de familia Directores de las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	SSA DIF	DICONSA	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.



**CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN**

1/3

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Implementar reglamentos para la protección y cuidado de los recursos naturales	Organización de productores de vigilancia de los recursos naturales	Presidente municipal Comisión Edilicia Comisariado ejidal	IDEMUN Instituto Estatal de Ecología	SEDESOL CONAFOR SEMARNAT	
Fomento: Realizar un estudio de microcuencas y estado de los suelos	Organización de productores de vigilancia de los recursos naturales	Presidente municipal Comisión Edilicia Comisariado ejidal		SEDESOL FIRCO	ITVO CIIDIR
Fomento: Reforestar las zonas de recarga de los mantos freáticos	Organizaciones de productores Comité de agua	Presidente municipal Comisión Edilicia Comisariado ejidal	Secretaría de Desarrollo Forestal	CONAFOR SEMARNAT	Fundación BIMBO
Organización: Organizar a todos los productores	Organizaciones de productores	Presidente municipal Comisión Edilicia		SAGARPA SE	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Obras de infraestructura: Establecer obras de captación de agua	Organizaciones de productores Comité de agua	Presidente municipal Comisión Edilicia	CEA	CNA SE SEMARNAT	
Obras de infraestructura: Establecer proyectos productivos para mejorar los recursos naturales	Organización de productores de nopal Organización de productores de maguay Organización de productores de pitahayas Organización del vivero	Presidente municipal Comisión Edilicia	Secretaría de Desarrollo Forestal	CONAFOR SEMARNAT CDI CONAZA	FUNDACION PRODUCE
Capacitación: Capacitar a los productores en el cuidado del recurso suelo	Organización de productores de nopal Organización de productores de maguay Organización de productores de pitahayas Organización del vivero	Presidente municipal Comisión Edilicia	ICAPET	CDI CONAZA	ITVO CIIDIR UTM



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Capacitación: Capacitar a toda la población en el cuidado del agua	Organización de productores de nopal Organización de productores de maguay Organización de productores de pitahayas Organización del vivero	Presidente municipal Comisión Edilicia	ICAPET	CDI	ITVO CIIDIR UTM
Capacitación: Capacitar a los productores en cultivos que mejoren la calidad del suelo	Organización de productores de nopal Organización de productores de maguay Organización de productores de pitahayas Organización del vivero	Presidente municipal Comisión Edilicia	ICAPET	CDI CONAZA	ITVO CIIDIR UTM



**CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN**

1/4

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Impulso de la coordinación entre el Distrito y Dependencias para obtener créditos accesibles para los productores	Representante de todas las organizaciones presentes en la comunidad	Presidente Municipal Comisión edilicia		FIRA FINANCIERA RURAL SE CDI	Bancos privados
Fomento: Impulso de la generación de empleos en la población femenina y en la juvenil	Organizaciones de los jóvenes (maguey, tomate, y de sector turístico) Organizaciones de las mujeres (chile taviche, nopal, artesanías de palma y costura )	Presidente Municipal Regidor de Educación Comisión edilicia	CEJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud SRA	
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades agrícolas	9 organizaciones (maíz, maguey, tomate, chile taviche, pitahaya, nopal, tuna cristalina, tuna roja y productos diversos)	Presidente Municipal Comisión edilicia		CDI SAGARPA SE	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades pecuarias	4 organizaciones (piscicultores, ganado menor, apicultores y avicultores)	Presidente Municipal Comisión edilicia	DIF	CDI SAGARPA SE	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de artesanos	2 organizaciones (artesanas de palma y hojalatería)	Presidente Municipal Comisión edilicia		CDI Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector secundario	4 organizaciones (de zapatos, de costura, de carpintería y de herrería)	Presidente Municipal Comisión edilicia	CEJUVE	SAGARPA SE IMJ	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector terciario	2 organizaciones (taxistas-choferes de camionetas y de activación del sector turístico)	Presidente Municipal Comisión edilicia	CEJUVE	Secretaría de Turismo SAGARPA SE IMJ	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO				INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
Obras de infraestructura: Implementación de proyectos productivos para activar todos los sectores productivos	11 organizaciones (maíz, maguey, tomate, chile taviचे, piscicultores, avicultores, de zapatos, de costura, de carpintería y de herrería)	Presidente Municipal Comisión edilicia	SEDER DIF CEA CEJUVE	SEDESOL SAGARPA SE CDI SRA CNA IMJ	Bancos Privados Peace child- Programa ¡Haz el cambio!	
Obras de infraestructura: Mejorar los caminos y accesos a las agencias para disminuir los costos de producción y comercializar los productos de la región	Organización de la población para emplearse de manera temporal	Presidente Municipal Regidor de obras	CAO COPLADE	SCT SEMARNAT BANOBRAS SEDESOL CDI		



4/4

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Obras de infraestructura: Mejorar la electrificación en las Localidades para mejorar los servicios del equipo para producción e implementar proyectos con nueva tecnología	Comité de luz Representante de todas las organizaciones presentes en la comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras Comisión edilicia		CFE	
Capacitación: los productores en todos los sectores productivos	21 organizaciones de todos los sectores productivos	Presidente Municipal Comisión edilicia	ICAPET Secretaría de economía estatal Servicio Estatal de Empleo	CDI SAGARPA SRA	UABJO. Escuela de Medicina y Veterinaria y Zootecnia ITVO Universidad de Chapingo UTM CIIDIR FUNDACION PRODUCE



CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN  
1/3

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Vinculación de las Dependencias correspondientes y el municipio para realizar convenios de colaboración	Representante de los comités de padres de familia Representante de todas las escuelas de la comunidad	Presidente Municipal Regidor de Educación	IEEPO	SEP	
Fomento: Impulsar los programas de alfabetización en los adultos en coordinación con la Institución correspondiente	Grupos de jóvenes y adultos que no saben leer ni escribir	Presidente Municipal Regidor de Educación	IEEA	INEA	
Fomento: Impulsar la educación básica y la media superior en todas las agencias en donde se vincule el Municipio y los comités	Comités de Padres de Familia de Preescolar, Primaria y Secundaria	Presidente Municipal Regidor de Educación	IEEPO IEBO	SEP CONAFE	



2/3

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Impulsar la educación superior en todas las agencias	Comités de Padres de Bachillerato	Presidente Municipal Regidor de Educación	IEBO	SEP	UABJO Universidad de la Sierra Sur UTM UMAR Fundación Harp-Helú CRETUM FUNDACION
Organización: Fortalecer a los comités de las escuelas	Comités de todas las escuelas Directores de todas las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Educación	IEEPO IEBO	SEP	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Obras de infraestructura: Mejorar la infraestructura de las escuelas para ofrecer un medio adecuado para el aprendizaje	Comités de todas las escuelas Directores de todas las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Educación Regidor de obras	IEEPO IEBO Secretaría de Cultura Estatal	SEP CONACULTA CDI SEDESOL	Fundación Chevrolet Ilumina México Fundación SORIANA



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Capacitación: Capacitar a los Padres de familia para que se vinculen en el proceso de educación de sus hijos	Padres de familia Directores y maestros de todas las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Educación	DIF		Fundación Televisa Ilumina México
Capacitación: Capacitar a los maestros para que ofrezcan una mejor calidad en la educación	Directores y maestros de todas las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Educación			Fundación Televisa Ilumina México UABJO. Instituto de Ciencias de la Educación



1/2

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento: Gestionar ante otras dependencias estatales y federales acciones de apoyo para la ampliación de la energía eléctrica en el Municipio y sus rancherías la cual sería abastecida por la Comisión Federal de Electricidad.	Habitantes de las comunidades Grupo de campesinos de las localidades que utilizan bomba eléctrica Grupo de personas dedicadas a la costura, herrería, carpintería, zapatería	Presidente municipal Regidor de obras	CFE Cao Gobierno del estado.	CFE SEDESOL	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería. Universidad de chapingo. Universidad de la mixteca.
Fomento: Mejorar la energía eléctrica para que todas las personas tengan un servicio adecuado para que vivan mejor	Habitantes de las comunidades Grupo de personas de las diferentes áreas de trabajos.	Comité de personas de las diferentes áreas de trabajo Presidente Municipal, Regidor de obras	CFE Gobierno del estado.	CFE SEDESOL	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.
Fomento: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras	Comité de obras Grupo de personas del sector secundario	Presidente Municipal Regidor de obra	CFE. Gobierno del estado.	CFE SEDESOL	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.



OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector terciario	Comité del sector secundario	Presidente Municipal Regidor de obras	CFE Gobierno del estado.	CFE SEDESOL	UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas
Obras de infraestructura: Ampliar las energías eléctricas o modernización de la energía.	Comité de Salud	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de obras	Gobierno del estado.	IMSS SEDESOL	
Capacitación: Capacitar a padres de familia sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales	Grupos de padres de familia Directores de las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	SSA DIF		UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.
Capacitación: Capacitar a madres de familia para mejorar la alimentación de los niños y la familia	Grupos de madres de familia Directores de las escuelas	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	SSA DIF	DICONSA	UABJO. Escuela de Enfermería. URSE. Escuela de Enfermería.



8.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

1/5

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida	Fomento: Impulsar acciones de salud reproductiva, planificación familiar y derechos de las mujeres dirigidas a jóvenes.	9 carteles y 300 tripticos sobre planificación familiar. 9 anuncios en los equipos de sonido sobre planificación familiar. 2 campañas de planificación de familiar y salud reproductiva dirigidas a jóvenes de secundaria y bachillerato. 1 cada seis meses.	Elaboración de carteles y tripticos. Anuncios auditivos. Anuncios en paredes de las escuelas, Elaboración de un folleto informativo, Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Salud	Tripticos, carteles. Equipo de sonido. Mantas, sillas, mesas, pintura, equipo de sonido. Instituciones participantes y jóvenes. Adquisición de una ambulancia.	1 de Marzo. Uno diario en cada agencia durante un año. 1 de Marzo.



<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p>
<p>Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida</p>	<p>Fomento: Impulsar acciones de salud reproductiva, planificación familiar y derechos de las mujeres dirigidas a jóvenes</p> <p>Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y personas de tercera edad</p>	<p>18 pláticas sobre los derechos de las mujeres a toda la población.</p> <p>9 anuncios en los equipos de sonido sobre el cuidado a recién nacidos, niños y personas de tercera edad en el manejo de los alimentos.</p> <p>9 anuncios en los equipos de sonido sobre el cuidado de recién nacidos, niños y personas de tercera edad en la época de invierno.</p>	<p>Calendario de pláticas y folletos.</p> <p>Anuncios auditivos</p> <p>Anuncios auditivos</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Salud</p> <p>Presidente Municipal Regidor de Salud</p>	<p>Folletos, mesas, sillas. Instituciones participantes y todas las mujeres</p> <p>Equipo de sonido.</p> <p>Equipo de sonido.</p>	<p>1 de Marzo.</p> <p>Uno diario en cada agencia durante los meses de sequía.</p> <p>Uno diario en cada agencia durante los meses de invierno.</p> <p>1 de Marzo.</p>

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida	Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y personas de tercera edad	1 campaña de prevención de enfermedades gastrointestinales en recién nacidos, niños y personas de tercera edad. 1 campaña de prevención de enfermedades respiratorias en niños y personas de tercera edad. 9 (videos) sobre el cuidado del ser humano en las temporadas de invierno a niños. 9 pláticas (videos) sobre la higiene personal en niños.	Anuncios en paredes de las escuelas, Elaboración de un folleto informativo, Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad. Calendario de pláticas y videos. Material didáctico	Presidente Municipal Regidor de Salud	Mantas, sillas, mesas, pintura, equipo de sonido. Instituciones participantes, padres de familia y personas de tercera edad.  Videos, computadora, cañón para computadora. Instituciones participantes y niños. Juegos didácticos.	1 de Marzo.



4/5

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida	Fomento: Impulsar acciones de prevención de enfermedades crónico-degenerativas en adultos	1 campaña de prevención sobre enfermedades crónico-degenerativas a la población más susceptible.	Anuncios en paredes de las escuelas, Elaboración de un folleto informativo, Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Salud	Mantas, sillas, mesas, pintura, equipo de sonido. Instituciones participantes, padres de familia y personas de tercera edad.	1 de Abril.
	Organización: Fortalecer el comité de salud	1 plática de la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. Al inicio de los trabajos del comité.	Folleto.	Presidente Municipal Regidor de Salud	Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora.	1 de Abril.
	Obras de infraestructura: Construir el hospital materno-infantil	1 Hospital materno-infantil 1 ambulancia y Equipo de alta calidad	Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de obras	Oficios y proyectos	1 de Julio.



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición en niños y madres, así como la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida	Capacitación: Capacitar a padres de familia sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales	1 capacitación a madres de familia sobre la cloración del agua y manejo de alimentos. 1 capacitación a padres de familia sobre la higiene personal.	Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones a padres de familia	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual	1 de Mayo.
Disminuir la morbilidad de enfermedades que se pueden prevenir mediante la buena calidad de los servicios de salud, para ofrecer a la comunidad una mejor calidad de vida	Capacitación: Capacitar a madres de familia para mejorar la alimentación de los niños y la familia	1 capacitación a las madres de familia sobre alimentación balanceada con verduras, frutas y cereales presentes en la comunidad. 1 capacitación a las madres de familia sobre alimentación balanceada con carnes y productos lácteos.	Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones a madres de familia.	Presidente Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual	1 de Mayo.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS**  
1/4

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable	<p>Fomento: Implementar reglamentos para la protección y cuidado de los recursos naturales</p> <p>Fomento: Realizar un estudio de microcuencas y estado de los suelos</p>	<p>1 reglamento para la protección de los recursos forestales.</p> <p>1 reglamento para el cuidado del agua para uso humano.</p> <p>1 reglamento para la utilización del agua para riego.</p> <p>1 estudio de microcuencas para localizar las zonas potenciales para establecer proyectos de captación de agua</p> <p>1 estudio de los tipos de suelo y el grado de erosión de los mismos.</p>	Elaborar los reglamentos	<p>Presidente municipal</p> <p>Comisión Edilicia</p> <p>Comisariado ejidal</p>	<p>Reglamento tipo, metodología para la elaboración del reglamento</p> <p>Organización de productores de vigilancia de los recursos naturales</p>	1 de Mayo



2/4

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? METAS	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable	Fomento: Reforestar las zonas de recarga de los mantos freáticos	300 Has. Reforestadas con plantas nativas.	Gestión ante las Instituciones	Presidente Municipal, Comisión Edilicia y Comisariado Ejidal.	Organización de productores, árboles	1 de Mayo.
	Organización: Organizar a todos los productores	3 organizaciones de productores que vigilen el uso adecuado de los recursos naturales (agua, suelo y bosque).	Folletos	Presidente municipal Comisión Edilicia	Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora.	1 de Junio.
Obras de infraestructura: Establecer obras de captación de agua	Obras de infraestructura: Establecer proyectos para mejorar los recursos naturales	3 ollas de agua. 1 presa filtrante. 1 presa de gaviones.	Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.	Presidente municipal Comisión Edilicia	Oficios y proyectos	1 de Sep.
	Obras de infraestructura: Establecer proyectos para mejorar los recursos naturales	Instalación de un vivero con plantas nativas de la región. 2 proyectos de producción de nopal.	Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.	Presidente municipal Comisión Edilicia	Oficios y proyectos	1 de Sep.

3/4



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable	<p>Obras de infraestructura: Establecer proyectos productivos para mejorar los recursos naturales</p> <p>Capacitación: Capacitar a los productores en el cuidado del recurso suelo</p> <p>Capacitación: Capacitar a toda la población en el cuidado del agua</p>	<p>2 proyectos de producción de pitahayas. 2 proyectos de producción de maguey.</p> <p>2 Cursos de capacitación a los productores para recuperar los suelos erosionados y proteger los suelos que se encuentran en buenas condiciones.</p> <p>2 Cursos de capacitación del cuidado del agua y métodos de captación de la misma.</p>	<p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p> <p>Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones a organizaciones.</p> <p>Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones.</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p> <p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p> <p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Oficios y proyectos</p> <p>Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual.</p> <p>Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora.</p>	<p>1 de Sep.</p> <p>1 de Julio.</p> <p>1 de Julio.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Recuperar las zonas deforestadas, proteger los suelos erosionados y aumentar la disponibilidad de agua para recuperar los recursos naturales y hacer uso de ellos de una manera sustentable	Capacitación: Capacitar a los productores en cultivos que mejoren la calidad del suelo	1 Curso de capacitación de producción de plantas nativas en un vivero. 1 Curso de capacitación de producción de nopal. 1 Curso de capacitación de producción de pitahayas. 1 Curso de capacitación de producción de maguay.	Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones.	Presidente municipal Comisión Edilicia	Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual.	1 de Julio.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS**

1/9

<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Fomento: Impulso de la coordinación entre el Distrito y Dependencias para obtener créditos accesibles para los productores</p>	<p>1 Convenio de colaboración para obtener créditos de FIRA. 1 Convenio de colaboración para obtener créditos de FINANCIERA RURAL. 1 Convenio de colaboración para obtener créditos en la SE (Secretaría de Economía).</p>	<p>Contactar y acordar reuniones con las instancias de gobierno estatal y federal.</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Convenio de colaboración</p>	<p>1 de Abril.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? METAS	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad	Fomento: Impulso de la generación de empleos en la población femenil y en la juvenil	1 Plática de derechos de las mujeres y papel de la mujer en la economía de la población 1 Plática de la importancia de los jóvenes en la economía de la población	Calendario de pláticas y folletos.	Presidente Municipal Regidor de Educación Comisión Edilicia	Folletos, mesas, sillas. Instituciones participantes, todas las mujeres y toda la población juvenil	1 de Abril.
	Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades agrícolas	1 padrón de productores actualizado. 1 organización de productores de maíz.	Folletos. Reunión con directivas de otras organizaciones	Presidente municipal Comisión Edilicia	Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora.	1 de Mayo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades agrícolas</p>	<p>1 organización de productores de maguay de espadin, de tomate, de chile taviuche, de pitahaya, de nopal, de tuna cristalina, de tuna roja, de productos diversos (ajo, hongos seta, huajes).</p>	<p>Folleto. Reunión con directivas de otras organizaciones</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora. Casos exitosos de otras organizaciones. Requisitos para regularización.</p>	<p>1 de Mayo.</p>
	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de productores con actividades pecuarias</p>	<p>1 organización de piscicultores. 1 organización de ganaderos (ganado menor). 1 organización de apicultores. 1 organización de avicultores (aves de postura y codorniz).</p>	<p>Folleto. Reunión con directivas de otras organizaciones</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora. Casos exitosos de otras organizaciones. Requisitos para regularización.</p>	<p>1 de Mayo.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de artesanos</p>	<p>1 organización de artesanos de palma. 1 organización de hojalateros.</p>	<p>Folleto. Reunión con directivas de otras organizaciones</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora. Casos exitosos de otras organizaciones. Requisitos para regularización.</p>	<p>1 de Mayo.</p>
	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector secundario</p>	<p>1 organización de personas dedicadas a la producción de zapatos, a la costura, a la carpintería y a la herrería.</p>	<p>Folleto. Reunión con directivas de otras organizaciones</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora. Casos exitosos de otras organizaciones. Requisitos para regularización.</p>	<p>1 de Mayo.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Organización: Fomentar y fortalecer la organización de personas dedicadas a otras actividades en el sector terciario</p>	<p>1 organización de taxistas y choferes de camionetas. 1 organización de jóvenes para activar el sector turístico.</p>	<p>Folleto. Reunión con directivas de otras organizaciones</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora. Casos exitosos de otras organizaciones. Requisitos para regularización.</p>	<p>1 de Mayo.</p>
	<p>Obras de infraestructura: Implementación de proyectos productivos para activar todos los sectores productivos</p>	<p>1 planta destiladora y envasadora de mezcal. 2 invernaderos de tomates. 1 invernadero de hortalizas (chile).</p>	<p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Oficios y proyectos.</p>	<p>1 de Agosto.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Obras de infraestructura: Implementación de proyectos productivos para activar todos los sectores productivos</p>	<p>1 estanque de peces, 1 nave de aves de postura, 1 nave para la crianza de codornices, 1 taller de zapatería, 1 taller de costurería, 1 taller de carpintería, 1 taller de herrería.</p>	<p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Oficios y proyectos.</p>	<p>1 de Agosto.</p>
	<p>Obras de infraestructura: Mejorar los caminos y accesos a las agencias para disminuir costos de producción y comercializar los productos de la región</p>	<p>Ampliación de 5 Km de la carretera de San José Lachiguiri a Miahuatlán. Pavimentación de la Carretera de San José Lachiguiri a Miahuatlán en coordinación con los municipios vecinos. 1 puente en la localidad del río mijangos.</p>	<p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de obras</p>	<p>Oficios y proyectos.</p>	<p>1 de Octubre.</p>



<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p> <p>Obras de infraestructura: Mejorar los caminos y accesos a las agencias para disminuir los costos de producción y comercializar los productos de la región</p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p> <p>Mejoramiento de los caminos a las agencias y rancherías</p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p> <p>Presidente municipal Regidor de obras</p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p> <p>Oficios y proyectos.</p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p> <p>1 de Octubre.</p>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Obras de infraestructura: Mejorar la electrificación en las Localidades para mejorar los servicios del equipo para producción e implementar proyectos con nueva tecnología</p>	<p>1 Proyecto de electrificación</p>	<p>Gestión ante la Institución correspondiente y elaboración del proyecto</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Obras Comisión Edilicia</p>	<p>Oficios y proyectos.</p>	<p>1 de Agosto.</p>



<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p> <p>Capacitación para los productores en todos los sectores productivos</p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p> <p>2 cursos de capacitación para obtener mejores rendimientos del cultivo de maíz, de maguey espadín, tomate, chile taviuche, pitahaya, nopal, tuna cristalina, tuna roja, ajo y hongos seta, huaje.</p> <p>2 cursos de capacitación de producción y comercialización de tilapia, ovinos y caprinos, miel orgánica, aves de postura y codorniz.</p> <p>2 cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de artesanías de palma y de hojalata.</p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones.</p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p> <p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p> <p>Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual.</p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p> <p>1 de Junio.</p>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>						



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Generar empleos bien remunerados para toda la población especialmente para los jóvenes de la comunidad</p>	<p>Capacitación: Capacitación para los productores en todos los sectores productivos</p>	<p>2 cursos de capacitación de comercialización de zapatos. 2 cursos de capacitación de diversificación de productos y comercialización de ropa, muebles y herrería. 2 cursos de capacitación de mecánica automotriz. 2 cursos de capacitación de servicio al cliente y de proyectos ecoturísticos.</p>	<p>Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones.</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual.</p>	<p>1 de Junio.</p>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS**  
1/4

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Fomento: Vinculación de las Dependencias correspondientes y el municipio para realizar convenios de colaboración</p>	<p>1 convenio de colaboración para mejorar la infraestructura de todas las escuelas. 1 convenio de colaboración para capacitar a los profesores o acceder a una plantilla de profesores mejor preparados. 1 convenio de colaboración para mezclar recursos federales, estatales y municipales para equipar las escuelas.</p>	<p>Contactar y acordar reuniones con las Instancias correspondientes</p>	<p>Presidente municipal Comisión Edilicia</p>	<p>Convenio de colaboración</p>	<p>1 de Marzo.</p>
	<p>Fomento: Impulsar los programas de alfabetización en los adultos</p>	<p>2 campañas de promoción del programa de alfabetización.</p>	<p>Anuncios en paredes de las escuelas.</p>	<p>Presidente municipal y Regidor de Educación.</p>	<p>Mantas, sillas, mesas, pintura.</p>	<p>1 de Marzo.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Fomento: Impulsar los programas de alfabetización en los adultos</p>	<p>2 campañas de promoción del programa de alfabetización.</p>	<p>Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad.</p>	<p>Presidente municipal y Regidor de Educación.</p>	<p>Instituciones participantes y los grupos de los adultos.</p>	<p>1 de Marzo.</p>
	<p>Fomento: Impulsar la educación básica y la media superior en todas las agencias en donde se vincule el Municipio y los comités</p>	<p>9 campañas de promoción de la educación básica y media superior.</p>	<p>Anuncios en paredes de las escuelas, Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad, folletos.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Educación</p>	<p>Mantas, sillas, mesas, pintura. Instituciones participantes y comités.</p>	<p>1 de Marzo.</p>
	<p>Fomento: Impulsar la educación superior en todas las agencias</p>	<p>1 campaña de promoción de Universidades y carreras universitarias.</p>	<p>Anuncios en paredes de las escuelas, Anuncios auditivos, Anuncios en el transporte de la comunidad, folletos.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Educación</p>	<p>Mantas, sillas, mesas, pintura. Instituciones participantes y comités.</p>	<p>1 de Marzo.</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Organización: Fortalecer a todos los comités de las escuelas</p>	<p>9 pláticas de la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. Al inicio de los trabajos de cada comité.</p>	<p>Folletos.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Educación</p>	<p>Silla, mesas, videos, computadora, cañón para computadora.</p>	<p>1 de Marzo.</p>
	<p>Obras de infraestructura: Mejorar la infraestructura de las escuelas para ofrecer un medio adecuado para el aprendizaje</p>	<p>Construcción de nuevas aulas en Rancho Nuevo. Construcción de nuevas aulas en Lachivigoza. Rehabilitación de aulas en Nizagoche. Construcción de nuevas aulas en Río Mijangos. Construcción de una biblioteca. Adquisición de 30 equipos de cómputo</p>	<p>Gestión ante instituciones y elaboración de proyectos.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Educación Regidor de obras</p>	<p>Oficios y proyectos.</p>	<p>1 de Julio.</p>



4/4

<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p>
<p>Elevar los niveles educativos y la tasa de asistencia escolar de toda la población para tener mejores oportunidades de empleo</p>	<p>Capacitación: Capacitar a los Padres de familia para que se vinculen en el proceso de educación de sus hijos</p>	<p>1 capacitación de los derechos de los niños.  1 capacitación sobre el proceso de educación en los niños y jóvenes.</p>	<p>Gestión ante Instituciones. Elaborar un cuadernillo de apuntes. Elaborar invitaciones.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Educación</p>	<p>Oficios, cuadernillos, bolígrafos. Computadora y cañón para computadora. Sala Audiovisual.</p>	<p>1 de Mayo.</p>



1/2

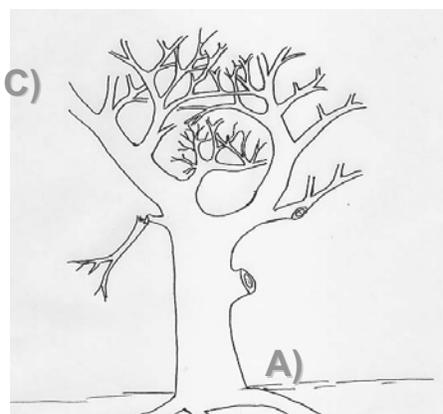
<p>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Dar solución pronta y eficaz a la escases de energía eléctrica en las rancherías</p>	<p>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p> <p>Fomento: Gestionar ante otras dependencias estatales y federales acciones de apoyo para la ampliación de la energía eléctrica en el Municipio y sus rancherías la cual sería abastecida por la Comisión Federal de Electricidad.</p>	<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b></p> <p>100% de la cobertura eléctrica en el municipio y sus rancherías.</p>	<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Elaboración de solicitudes Anuncios auditivos.</p>	<p>¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b></p> <p>Presidente Municipal Regidor de obras</p>	<p>¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b></p> <p>Material electrico</p>	<p>¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b></p> <p>Apartir de la aprobación del proyecto</p>
---	---	--	--	---	--	---

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>METAS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos hacer? <b>TIEMPO</b>
Dar solución pronta y eficaz a la escases de energía eléctrica en las rancherías	<p>Fomento: Mejorar la energía eléctrica para todas las personas tengan un servicio mejor para que viva mejor.</p> <p>Fomento Fortalecer la organización de personas dedicadas a otras sect. secundario</p>	<p>100% en la cobertura de energía eléctrica en las rancherías</p> <p>anuncios en los equipos de sonido sobre la ampliación de la energía eléctrica. 9 anuncios en los equipos de sonido sobre la importancia de la ampliación de la energía eléctrica para las comunidades.</p>	<p>Estar al pendiente de las solicitudes</p> <p>solicitudes del proyecto</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de obras</p> <p>Presidente Municipal Regidor de obras</p>	<p>Con material eléctrico y los representantes de los diferentes areas productivas</p> <p>Material electrico</p>	<p>Al aprobarse el proyecto</p> <p>Al aprobarse el proyecto</p>

### Anexos árbol de problemas.

1.- Deficiencia de servicios médicos en la cabecera municipal y sus agencias que afecta el 90% de los habitantes desde hace 13 años a la fecha

#### ARBOL DE PROBLEMA



**A) problema**  
**La salud.**

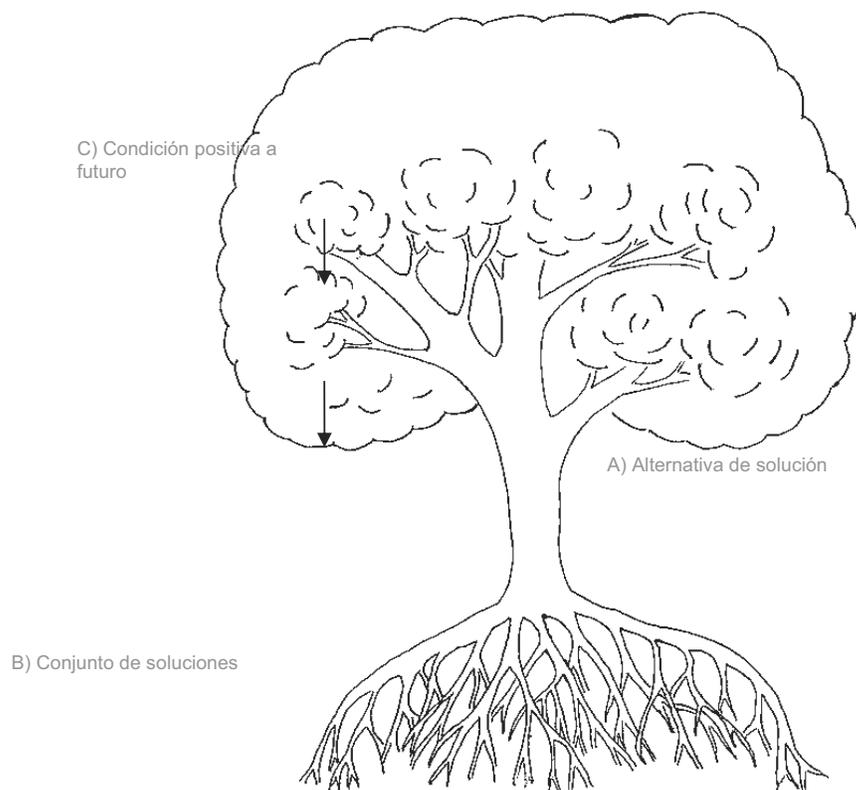
#### **B) CAUSAS O RAICES DEL PROBLEMA.**

- 1.- El servicio medico no es suficiente para atender a la población.
- 2.- Falta personal especializado.
- 3.- No existe una infraestructura amplia.
- 4.- Falta organización de parte de la gente de la comunidad.
- 5.- La autoridad no gestiona una nueva clínica.
- 6.-
- 7.- no existe suficiente recursos económicos para la inversión.
- 8.- No existe una buena planeación ni distribución del recurso económico
- 9.- No existe médicos las 24 horas.
- 10.- En la clínica no existe equipo especial para una operación urgente.
- 11.- Caminos en mal estado
- 12.- Desconocimiento de medidas de prevención de enfermedades y accidentes

#### **C) EFECTOS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA.**

- 1.- Desnutrición con los niños.
- 2.- Alto índice de mortalidad.
- 3.- No existe planificación familiar.
- 4.- Aumento de las enfermedades
- 5.- La enfermedad afecta la economía de la gente.
- 6.- Habrá más pobreza en la comunidad.
- 7.- No existirá un buen desarrollo humano.
- 8.- Bajos aprovechamientos escolares

## ÁRBOL DE SOLUCIONES (1)



### A) ALTERNATIVA DE SOLUCIONES

El total del municipio cuenta con servicio de salud adecuado para lograr un mejor nivel de vida de las personas de la comunidad.

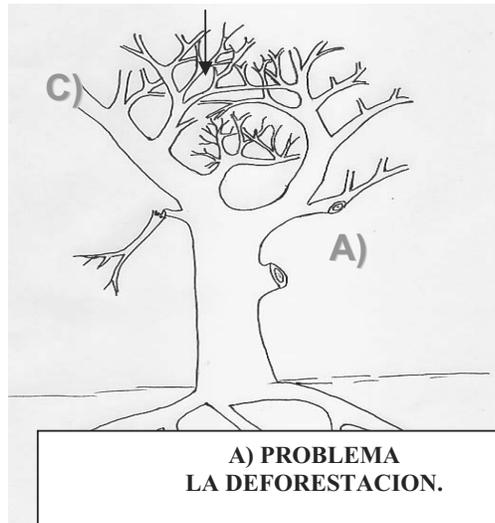
### B) CONJUNTO DE SOLUCIONES

- 1.- construir una nueva clínica para brindar un mejor servicio.
- 2.- contratar personal especializado.
- 3.- obtener suficiente ingresos.
- 4.- Abasto de medicamentos.
- 5.- obtener equipos de alta calidad.
- 6.- organización con la gente para poder impulsar el proyecto.
- 7.- habrá servicios médicos las 24 horas.
- 8.- Mejoramiento de vías de comunicación.

### C) CONDICION POSITIVA A FUTURO

- 1.- Se mejoraría la nutrición de los niños de la comunidad.
- 2.- No habrá el índice de mortalidad.
- 3.- todos los padres de familia tendrá un mejor de orientación de planificación familiar.
- 4.- todos niños de la comunidad se salvara la vida de todos tipos de enfermedades.
- 5.- los padres de familia obtendrá una mejor economía para el sustento de la familia.
- 6.- los niños tendrá un buen desarrollo humano.

PROBLEMA II. En el municipio de san José Lachiguirí, no existe un manejo adecuado de los recursos naturales, ya que el 98% de los hogares consumen leña, provocando la perdida de la vegetación natural, con una antigüedad de 63 años.



**A) PROBLEMA  
LA DEFORESTACION.**

**B) CAUSAS O RAICES LO QUE ORIGINA EL PROBLEMA.**

- 1.- La tala de árboles.
- 2.- Mal manejo de los recursos naturales.
- 3.- Provocación de incendio.
- 4.- No existe el programa de reforestación.
- 5.- No existe un vivero con planta nativas.
- 6.- No existe suficiente agua en los mantos freáticos.
- 7.-No existe la participación de las personas de la comunidad para la reforestación.
- 8.- el comité de ecología no ejerce sus funciones.
- 9.-No existe un reglamento de árboles.
- 10.- No existe un programa de cómo cuidar los árboles.
- 11.- Todas las amas de casas cocina con leña.
- 12.- No existe un proyecto con plantas como; como son cactus, Nopales, Maguey,

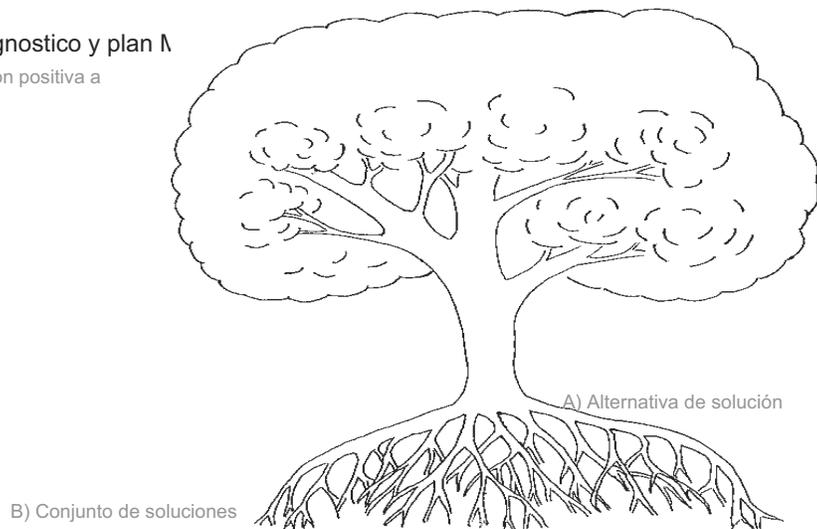
**C) EFECTO Y CONSECUENCIA DEL PROBLEMA.**

- 1.- Se secura los mantos freáticos en los cerros.
- 2.- No habrá suficiente agua para el consumo humano.
- 3.- Habrá más calentamiento global.
- 4.- No habrá suficiente árboles en el cerro.
- 5.- la Tierra pierde su fertilidad.
- 6.- El cerro quedara más desierto.
- 7.- La escasez de lluvia.
- 8.- No habrá suficiente agua al rio.
- 9.- Ya no habrá suficiente leña.
- 10.- Existe terrenos que actualmente muy deteriorados.
- 11.- La tierra ya no produce la producción.
- 12.- La pobreza sigue aumentando.
- 13.- Afecta la economía de la gente.

## ÁRBOL DE SOLUCIONES



Diagnostico y plan I  
C) Condición positiva a futuro



**A) ALTERNATIVA DE SOLUCIONES**  
Nuestro municipio cuenta con un programa de reforestación en todas sus agencias, con la finalidad de mejor el medio ambiente para el beneficio propio.

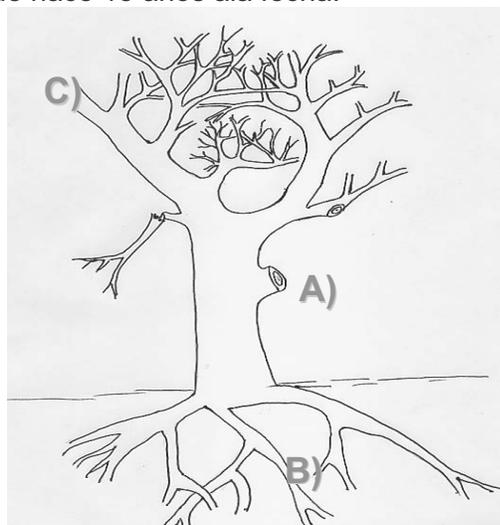
### B) CONJUNTO DE SOLUCIONES

- 1.- Reforestación en todas las partes dañadas.
- 2.- Habrá un buen manejo de los recursos naturales.
- 3.- Tener personas capacitadas en contra de los incendios.
- 4.- Contar con el apoyo del gobierno para implementar un programa de reforestación.
- 5.- Poner en marcha un vivero con plantas nativas de la región.
- 6.- Aumentara la capacidad de agua en los mantos freáticos.
- 7.- Existirá una buena organización con la Comunidad para lograr una buena reforestación.
- 8.- contar con un comité de ecología con capacidad de ejercer sus funciones.
- 10.- Implementar un reglamento de árboles.
- 11.- Capacitadas a las personas cómo cuidar la vegetación natural.
- 12.- Todas las amas de casas cocina con leña.
- 13.- Establecer proyecto de diferentes plantas de la región como son; nopales, pitahayas, maguey espadín.

### C) CONDICION POSITIVA A FUTURO

- 1.- Los mantos freáticos producirá suficiente agua.
- 2.- Habrá suficiente agua para el consumo humano.
- 3.- Disminuirá el calentamiento global.
- 4.- Los cerros estarán reforestados.
- 5.- Tierra será rica en producción.
- 6.- aumentara la temporada de lluvia.
- 7.- El río tendrá suficiente agua para el sistema de riego.

**PROBLEMA 3.-** En el municipio de san José Lachiguirí, el 89% de la población económica activa se encuentra desempleado, recibiendo un salario bajo afectando la economía de la población desde hace 15 años ala fecha.



**A) PROBLEMA  
DESEMPLEO.**

**B) CAUSAS O RAICES LO QUE ORIGINA EL PROBLEMA.**

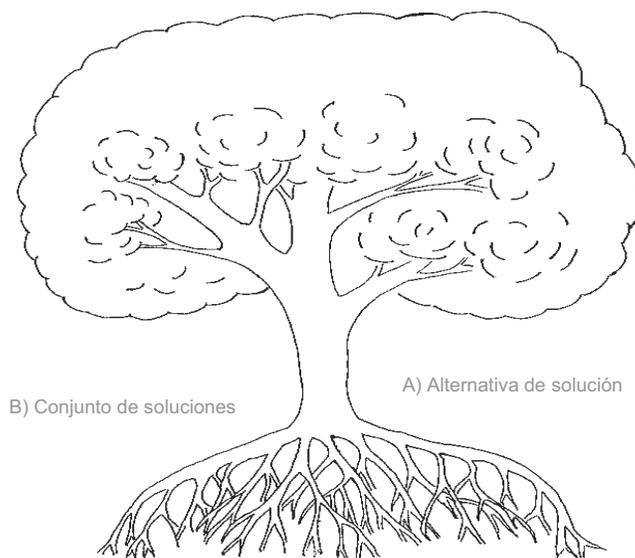
- 1.- Falta de preparación.
- 2.- Salario muy bajo.
- 3.- No existe un trabajo fijo.
- 4.- Falta asesoria técnica especializada para explotar la tierra.
- 5.- La gente no están a constumbrado de trabajar en equipo.
- 6.- Falta la iniciativa de la gente.
- 7.- Falta recursos para invertir en la agricultura.
- 8.- La autoridad no apoya a los agricultores.
- 9.- No existen apoyo de parte del gobierno estatal y federal para impulsar los proyectos estratégicos.
- 10.- Deficiencias en la electrificación que no permite implementar proyectos de tecnología y limitan el uso de equipo para mejorar la producción.

**C) EFECTO Y CONSECUENCIA DEL PROBLEMA.**

- 1.- Mala alimentación en la familia.
- 2.- la dificultad de construir una vivienda.
- 3.- Un nivel de vida inadecuado.
- 4.- la dificultad de vivir con la familia.
- 6.- Migración de otros lugares del estado.
- 7.- Surge la desnutrición.
- 8.- la pobreza con la familia.
- 9.- La desintegración de la familia.
- 10.- Violencia intrafamiliar.
- 11.- Caer el vicio.
- 12.- Trabajar en forma ilegal, (narcotráfico).
- 13.- Falta recursos para solventar los gastos de la familia.
- 14.- la dificultar de pagar una salud que padece una enfermedad.
- 15.- Dificultad de salir un lugar a otro.
- 16.- dificultad de comprar los bienes.

## ÁRBOL DE SOLUCIONES

C) Condición positiva a futuro



B) Conjunto de soluciones

A) Alternativa de solución

### A) ALTERNATIVA DE SOLUCIONES.

Las familias en general estarán beneficiadas con un empleo digno y seguro para alcanzar un mejor nivel de vida.

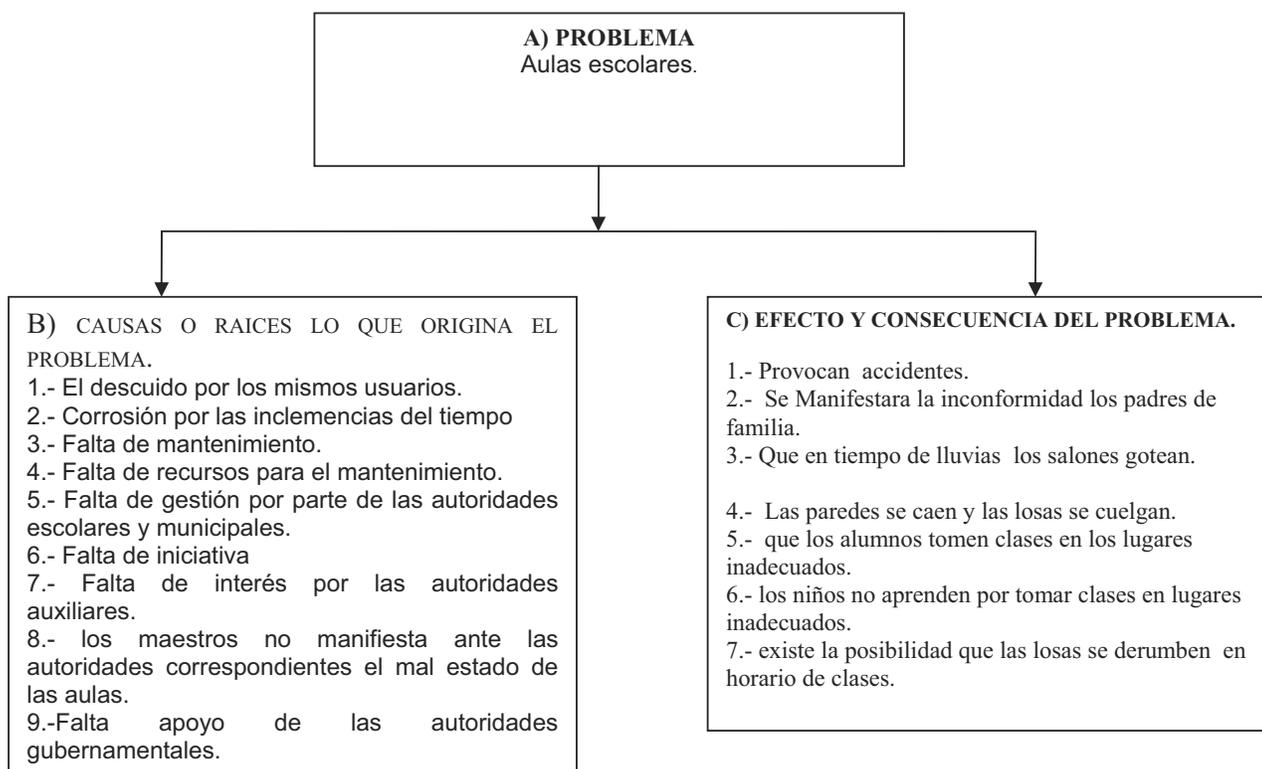
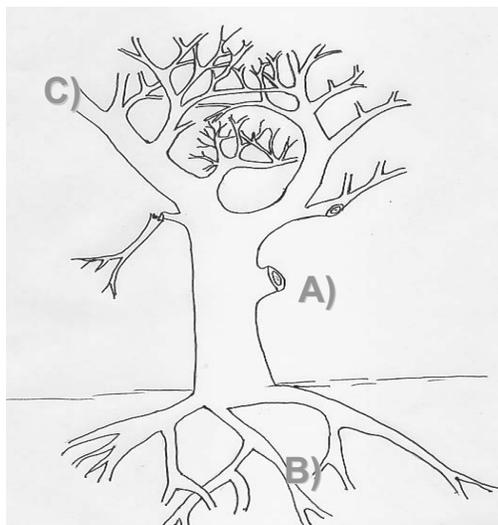
### B) CONJUNTO DE SOLUCIONES

- 1.- Contar el apoyo de los profesionistas acerca de la tierra.
- 2.- Obtener un Salario adecuado para el sustento de la familia.
- 3.- Tener un trabajo fijo.
- 4.- Tener una asesoría técnica especializada para explotar la tierra.
- 5.- Trabajar en equipo para obtener ganancias.
- 6.- Tener la iniciativa para generar empleo.
- 7.- tener suficiente recursos para invertir en la agricultura.
- 8.- Contar con el apoyo de La autoridad para invertir en la producción de tierra.
- 9.- Contar con el apoyo del gobierno estatal y federal para impulsar proyectos estratégicos.
- 10.- Impulsar un proyecto de electrificación.

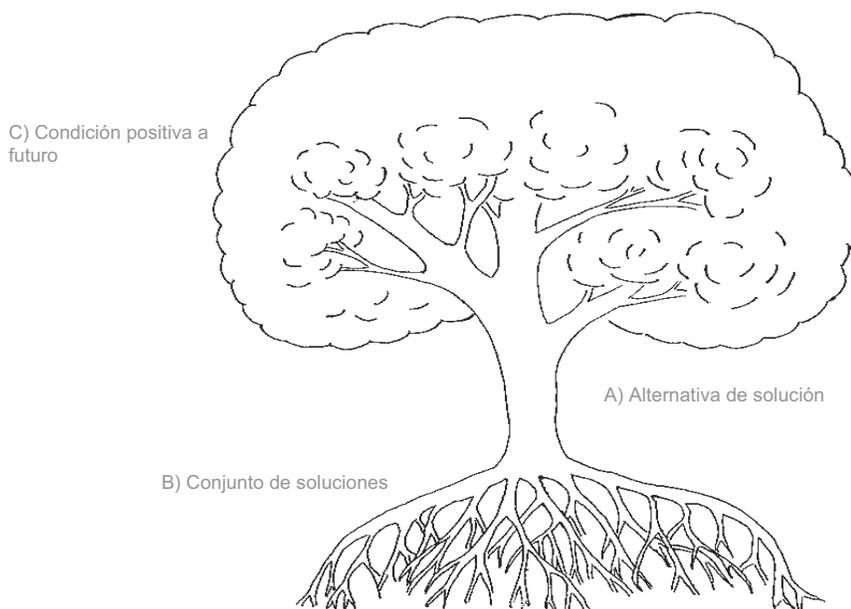
### C) CONDICION POSITIVA A FUTURO

- 1.- Habrá una buena alimentación en la familia.
- 2.- Tener recursos económicos de construir una vivienda.
- 3.- Tendrán Un nivel de vida adecuado a la familia.
- 4.- Vivir con la familia con alegría.
- 6.- Dejaran de migrar a otros lugares del estado.
- 7.- Surgirá la nutrición balanceada.
- 8.- Disminuirá la pobreza con la familia.
- 9.- Una buena comunicación con la familia.
- 10.- Existirá armonía en la familia.
- 11.- Tener visión en el futuro.
- 12.- Trabajar Honestamente.
- 13.- Tener suficiente recursos para solventar los gastos de la familia.
- 14.- Tendrán la facilidad de pagar una

PROBLEMA IV. El 80% de las aulas que existen en las localidades se encuentran en mal estado ya que son aulas que se construyeron desde hace 30 años, lo cual afecta al 90% de la población escolar.



## ÁRBOL DE SOLUCIONES



**A) ALTERNATIVA DE SOLUCIONES.**  
Que en las localidades se contara con un mejor servicio educativo, con la construcción de nuevas aulas y la rehabilitación de las aulas ya existentes.

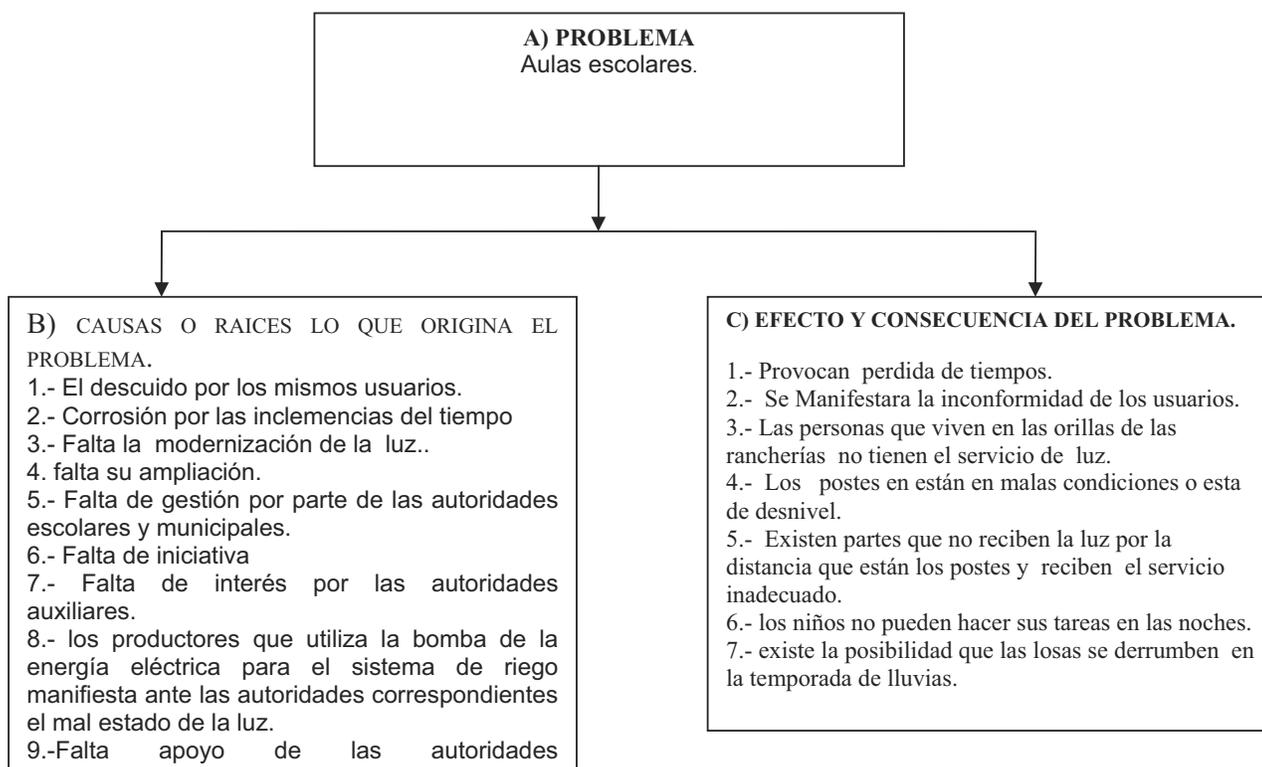
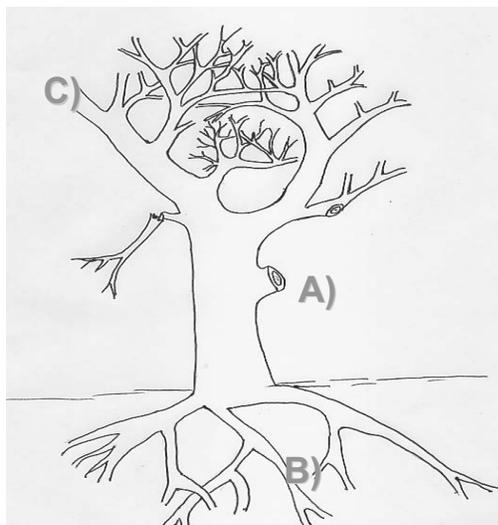
### B) CONJUNTO DE SOLUCIONES

- 1.- Construcción de aulas nuevas en los lugares donde haga falta en las localidades.
- 2.- Rehabilitación de las aulas en la localidad en río mijangos.
- 3.- Rehabilitación de las aulas en la localidad de el carrizal.
- 5.- Rehabilitación de las aulas en la localidad de Lachivigoza.
- 6.- Rehabilitación de las aulas en la localidad de nizagoche.
- 7.- Gestión por parte de las autoridades municipales.

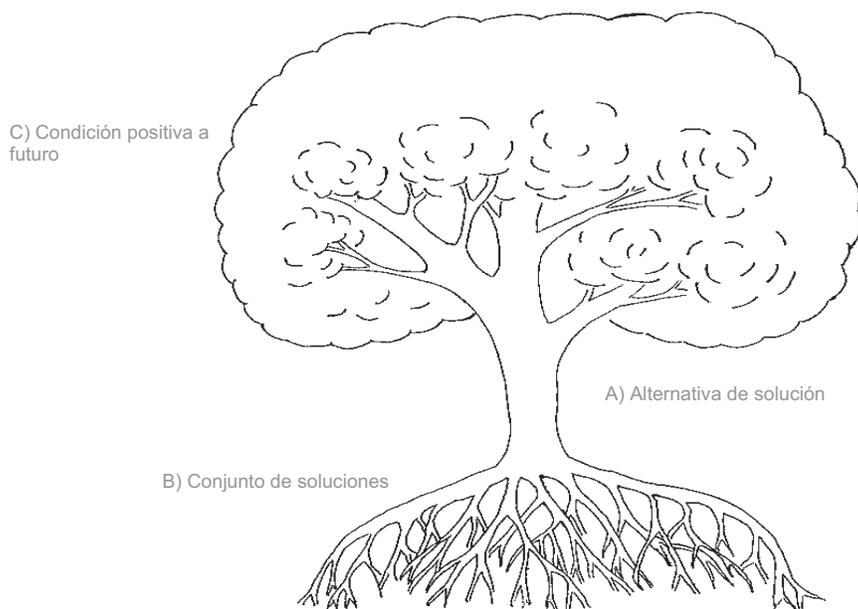
### C) CONDICION POSITIVA A FUTURO

- 1.- Se mejoraría las aulas
- 2.- Mejor atención.
- 3.- Los niños aprenderán mejor.
- 4.- Aulas con mejor presentación
- 5.- Mejoraría el desempeño de trabajo.
- 6.- Poder tomar decisiones concretas.
- 7.- Mejorar la economía familiar.
- 8.- Tener más oportunidad para trabajar.
- 9.- Mejorar las futuras generaciones.
- 10.- Habrá mas desarrollo en la comunidad.
- 11.- Saber planificar la familia.
- 12.- Capaz de ocupar cualquier cargo.

**PROBLEMA V. Deficiencia de servicios eléctricos en la cabecera municipal y sus agencias que afecta el 72% de los habitantes desde hace 20 años a la fecha**



## ÁRBOL DE SOLUCIONES



**B) ALTERNATIVA DE SOLUCIONES.**  
**Que en las localidades se contara con un mejor servicio educativo, con la construcción de nuevas aulas y la rehabilitación de las aulas ya existentes.**

### B) CONJUNTO DE SOLUCIONES

- 1.- Modernización de la luz en los lugares donde haga falta en las localidades.
- 2.- Ampliación de luz en la localidad en río mijangos.
- 3.- Ampliación de luz en la localidad del carrizal.
- 5.- Ampliación de luz en la localidad de Lachivigoza.
- 6.- Ampliación de luz en la localidad de Nizagoche.
- 7.- Ampliación de luz en la cabecera municipal.
- 8.- Gestión por parte de las autoridades municipales.

### C) CONDICION POSITIVA A FUTURO

- 1.- Se mejoraría el servicio de la luz..
- 2.- Habrá la satisfacción de parte de los usuarios
- 3- Las personas que viven en las orillas de las ranherías tendrán el servicio de luz.
- 4.- Los postes estarán en buenas condiciones
5. todos los productores que utiliza la bomba de la energía eléctrica tendrán el mejor servicio de luz.
- 6.- los niños su podrán hacer sus tareas en las noches.

1. Deficiencia de servicios médicos en la cabecera municipal y sus agencias que afecta el 90% de los habitantes desde hace 13 años a la fecha
2. En el municipio de san José Lachiguirí, no existe un manejo adecuado de los recursos naturales, ya que el 98% de los hogares consumen leña, provocando la perdida de la vegetación natural, con una antigüedad de 63 años.
- 3.- En el municipio de san José Lachiguirí, el 89% de la población económica activa se encuentra desempleado, recibiendo un salario bajo afectando la economía de la población desde hace 15 años ala fecha.
- 4.- El 80% de las aulas que existen en las localidades se encuentran en mal estado ya que son aulas que se construyeron desde hace 30 años, lo cual afecta al 90% de la población escolar.
- 5.- Deficiencia de servicios eléctricos en la cabecera municipal y sus agencias que afecta el 72% de los habitantes desde hace 20 años a la fecha